CUADERNOS historia 16

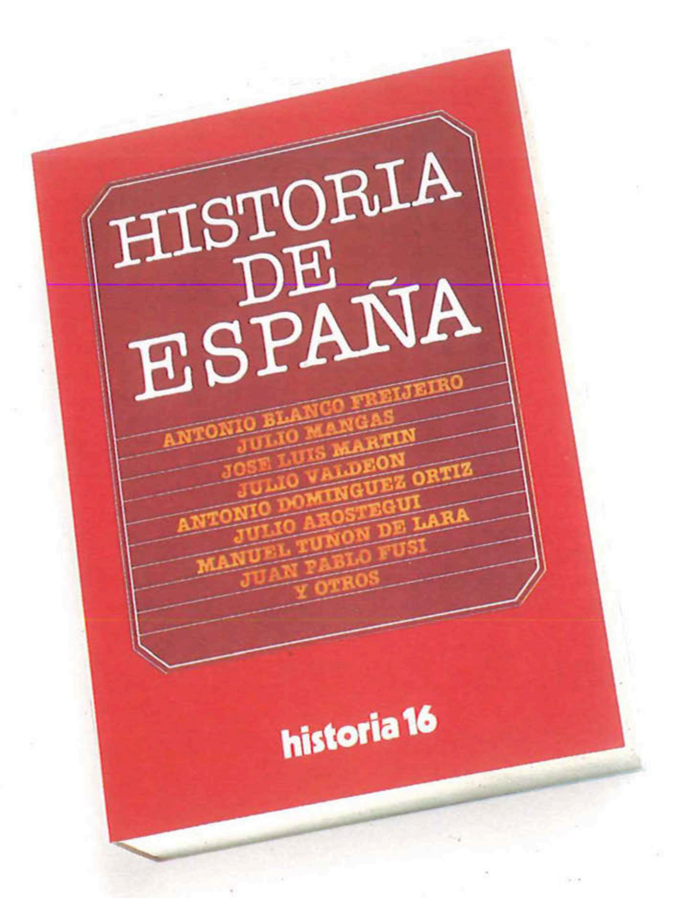
Carlomagno (y 2)

J. L. Martín, M. Aventín, E. Mitre y G. Ripoll



155

175 ptas



Este libro es toda una Historia.

La HISTORIA DE ESPAÑA de HISTORIA 16. Ahora en un solo volumen de 1.300 páginas. Con mapas, cien ilustraciones y cincuenta páginas de cronología. Escrita por los mejores especialistas, como todo lo de HISTORIA 16.
A la venta en librerías. *Por sólo* 3.000 *Ptas.*

Prieto, Bassat, Ogilvy & Mather





Carlomagno y su esposa (miniatura del Códice de los Reyes Francos, *siglo IX, Biblioteca de San Pablo de Lavanttal, Austria)*

Indice

Los carolingios en España

José Luis Martín
Catedrático de Historia Medieval.
Universidad de Salamanca

EL Imperio Carolingio se extiende por el sur hasta tierras hispánicas: a la intervención carolingia deben su independencia de Córdoba los condados catalanes, el reino de Pamplona y el condado de Aragón, aunque sólo los primeros se mantuvieron durante siglos vinculados al Imperio; su presencia en tierras hispanas ha dado lugar a una importante producción literaria en Francia *(La Chanson de Roland)* y en Castilla *(Romances de Bernardo del Carpio).*

Herederos de los monarcas visigodos, los emires cordobeses aspiran a extender su autoridad sobre todos los territorios visigodos y llegan en sus campañas al norte de los Pirineos, a la región de Septimania, donde serán detenidos (Poitiers, 732) por Carlos Martel que con esta victoria consolida el prestigio y el poder de la familia carolingia que no tardará en suplantar a los reyes merovingios. Cuarenta y cinco años más tarde, Carlomagno, nieto del vencedor de Poitiers, recibe en Paderborn una embajada de los musulmanes rebeldes al emir cordobés que le ofrecen la entrega de Zaragoza y con ella el control de la vertiente sur de los Pirineos, es decir, de las tierras que habrán de servir de protección a los dominios francos de Septimania.

La campaña militar fue un fracaso: el valí o gobernador de Zaragoza se negó a entregar la ciudad y en su retirada los ejércitos fran-



Batalla de Roncesvalles (miniatura de un códice del siglo XV, Biblioteca Real de Bruselas, abajo, izquierda)

cos fueron derrotados en Roncesvalles, derrota que ha sido magnificada en la que podemos considerar la primera obra maestra de la Literatura francesa, *La Chanson de Roland.*

Escrito siglos después de los hechos, el Cantar no es una fuente fidedigna para el conocimiento histórico, pero no hay duda de que en él bebieron durante siglos numerosos francos e incluso los hispanos a los que llega la *Chanson,* o los romances que le dieron origen, a través de los peregrinos que siguen el Camino de Santiago o de los francos que se instalan en tierras hispánicas desde fechas tempranas.

La embajada del valí de Barcelona, Sulaiman ibn al-Arabí, ofreciendo su obediencia y la de Zaragoza a cambio de ayuda contra Córdoba aparece desfigurada en la *Chanson,* que atribuye la iniciativa a Carlomagno: *El rey Carlos... ha estado en España siete años enteros. Conquistó hasta el mar la alterosa tierra; no hay castillo que resista ante él, ni ha quedado muro ni ciudad sin derribar* (*), salvo Zaragoza, donde el rey Marsil busca la manera de engañar a Carlos para salvar la ciudad: ofrecerá al rey *osos, leones y perros, setecientos camellos y mil azores mudados, cuatrocientos mulos cargados de oro y de plata, con los que hará cargar cinco carros: con ello podrá pagar bien a sus soldados. Bastante ha guerreado en esta tierra, y bien debe volverse a Francia, a Aix,* donde Marsil promete acudir para convertirse al cristianismo. Los presentes son magníficos, pero poco pueden impresionar a un rey para el que *han hecho un trono, todo él de oro puro,* y menos aún a sus caballeros, dirigidos por Roldán, que desean tomar por las armas lo que Marsil ofrece voluntariamente.

Tras fuertes discusiones entre los defensores de la paz y los partidarios de la guerra, Carlos envía como embajador a Zaragoza al conde Ganelón, que se dejará convencer por Marsil para dar muerte a Roldán, sobrino del emperador: Ganelón deberá convencer a Carlos para que al volver a Francia sitúe al frente de la retaguardia a Roldán, que será atacado por los ejércitos musulmanes. Valientes fueron Roldán y sus compañeros y muchas muertes causó Durandarte, la espada del guerrero, pero ni el esfuerzo del caballero ni las reliquias que adornaban el pomo de la espada *(el diente de San Pedro, sangre de San Basilio, cabellos de mi señor San Dionís y un trozo de vestido de Santa María)* impidieron la muerte del héroe, fuertemente llorada por el emperador:

Amigo Roldán: ¡Dios tenga piedad de ti!... Dios ponga tu alma entre flores en el paraíso con los bienaventurados. ¡Con qué mal señor viniste a España! No pasará día sin que de ti me duela... Se arranca los cabellos con ambas manos. Cien mil francos sienten tan gran dolor que no hay ninguno que no llore amargamente... Cuando esté en Laón, en mi morada, me vendrán extranjeros de muchos reinos y me preguntarán: ¿Dónde está el gran capitán? Les diré que murió en España.

Contra lo que corrientemente se cree, los musulmanes no pasaron a sangre y fuego la Península; en líneas generales puede aceptarse que mantuvieron la organización visigoda y fueron muchos los nobles que se sometieron voluntariamente, aceptaron la religión de los conquistadores y conservaron sus cargos bajo la dirección del emir cordobés.

Al centralismo político de los dominios musulmanes corresponde una organización similar en el campo eclesiástico; del mismo modo que el emir es el jefe supremo en todo el territorio peninsular, el metropolitano de Toledo es el jefe indiscutible e indiscutido de la cristiandad hispánica.

Consciente de las limitaciones de su autoridad mientras no tengan en sus manos el control de los eclesiásticos, los reyes asturianos y el monarca carolingio —la derrota de Roncesvalles no impidió su control sobre los valles pirenaicos— intentarán romper la unidad de la Iglesia peninsular y crear su propia organización, en el caso asturiano, o someter a los eclesiásticos a la disciplina de la Iglesia franca, en el caso carolingio. En definitiva, se trata de reforzar el sistema político con una organización eclesiástica estrechamente vinculada a él y cuyos límites de actuación coincidan exactamente.

La ocasión se presenta cuando el concilio de Sevilla (784) hace suyas las doctrinas adopcionistas defendidas por Elipando de Toledo y Félix de Urgel. Según los adopcionistas, Jesucristo era hijo adoptivo de Dios en cuanto a la naturaleza humana, y la ortodoxia afirmaba que Cristo era hijo único y propio de Dios Padre en cuanto a la naturaleza humana y en cuanto a la divina, y en defensa de la ortodoxia se alzarán el obispo Eterio de Osma y el monje Beato de Liébana, en Asturias, y los teólogos carolingios, cuya oposición será utilizada políticamente: en Asturias, el rey Mauregato, partidario de la sumisión a Córdoba, será sustituido por Alfonso II, que hace suyas las doctrinas antiadopcionistas, se independiza de Córdoba y

(*) Utilizo la traducción de Martín de Riquer, *El Cantar de Roldán,* Madrid, 1960.

rompe los lazos que unían a la iglesia asturiana con Toledo. En Urgel, el obispo Félix fue condenado y obligado a retractarse en el concilio de Ratisbona convocado por Carlomagno (792), así como en los de Francfurt (794) y Aquisgrán (799), que lo condenó a permanecer en Lyon hasta su muerte. Monjes y obispos francos evangelizaron la comarca urgelitana, cuya iglesia dependerá en adelante de la archidiócesis de Narbona, completando de este modo la anexión política lograda por los ejércitos carolingios.

Presencia carolingia

Convertidos al Islam, los nobles visigodos no son iguales a los conquistadores; les separa y diferencia el origen étnico: los cargos más importantes y las tierras más fértiles son para los musulmanes árabes, mientras los norteafricanos (beréberes) y los hispanos convertidos al Islam (muladíes) han de conformarse con puestos de segundo orden... y hacerse cargo de la defensa de las zonas más amenazadas, de los territorios fronterizos.

El descontento no tardará en manifestarse en todas las fronteras y Toledo-Mérida-Zaragoza serán centro de revueltas que apoya la población muladí, beréber y mozárabe o cristiana, porque, como afirma desde Francia Luis el Piadoso en carta dirigida a los emeritenses, el emir *por la demasiada codicia con que quiere quitaros vuestros bienes, os ha afligido muchas veces con violencia..., aumentando injustamente los tributos de que erais deudores..., intentando quitaros la libertad y oprimiros con pesados e injustos tributos...* (**) La carta termina ofreciendo a los rebeldes la ayuda de los ejércitos carolingios igual que años antes había hecho el emperador en Aragón, Pamplona y en los condados catalanes.

Los pamploneses se independizaron prácticamente de Córdoba en los años finales del siglo VIII con la ayuda de los banu Qasi, sucesores del conde visigodo Fortún, que controlan el valle del Ebro; sometidos éstos por el emir en el año 806, Pamplona busca la ayuda carolingia, pero sólo hasta que sus aliados naturales, los banu Qasi, logren sacudirse la tutela omeya y ayuden a los pamploneses a expulsar a los condes francos en los años 816-817 y, definitivamente, en el 824. Algo parecido ocurre en Aragón, donde el conde franco Aurelio u Oriol es desplazado, el año 810, por un indígena, Aznar Galindo, que ocho años más tarde será expulsado al aliarse el condado aragonés con los Arista de Pamplona y con los banu Qasi del Ebro frente a los carolingios.

El dominio carolingio sobre las tierras catalanas fue más duradero y ha llegado a hablarse de una prefiguración de Cataluña en la época carolingia: los condados de Urgel, Cerdaña, Barcelona y Gerona habrían formado un marquesado conocido como *marca hispánica.* Hoy esta idea no es aceptable: *marca* es un concepto geográfico que sirve a los cronistas para designar la parte de los dominios carolingios fronteriza con los musulmanes, pero no responde a una división administrativa-militar del Imperio dirigida por un jefe único.

La *marca hispánica* o el *Regnum Hispaniae* comprende los territorios ocupados a los musulmanes, territorios que se hallan divididos en condados independientes unos de otros y todos formando parte del Imperio. Cuando una misma persona se halla al frente de varios condados recibe los títulos de *duque* o de *marqués,* pero los condados pueden separarse de nuevo y, de hecho, se disgregan y reagrupan continuamente. Existen marqueses, pero no hay una marca hispánica.

La historia política de los condados catalanes resulta ininteligible si se ignora la historia del Imperio y si no se tiene en cuenta el hecho de que cada conde aspira a convertir en hereditario el cargo y las posesiones recibidas con él. Teóricamente, el emperador encarna toda la autoridad y todo el poder, gobierna por medio de asambleas anuales, a través de los administradores locales —los condes— y por mediación de los *missi* o delegados del rey con funciones de inspección. El centro de esta organización es, sin duda, el conde, al que se confía la administración, la justicia, la policía interior y, en caso necesario, la defensa militar del territorio.

Las guerras civiles provocadas por Luis el Piadoso al dividir el reino entre sus hijos obligan a los condes a tomar partido y, de acuerdo con las vicisitudes de la guerra, consolidan o pierden el cargo; al mismo tiempo, cada candidato al trono se ve forzado a hacer concesiones a sus partidarios, con lo que la monarquía, sea quien sea el triunfador, sale debilitada de la lucha y no puede evitar la formación de clanes y dinastías cuya fuerza puede ser muy superior a la de los condes oficialmente nombrados por el vencedor.

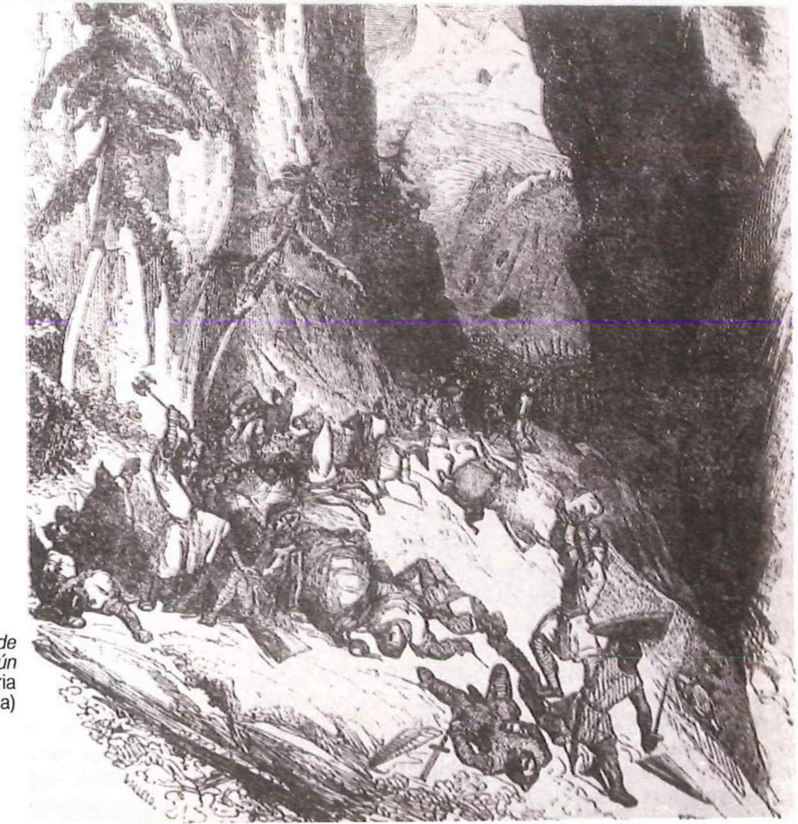
Igual que en Navarra o en Aragón, el primer conde barcelonés, Bera, intentó —820— librarse de la tutela carolingia, en este caso sin éxito. En adelante, la corte carolingia prescindirá de los indígenas y confiará los condados a personajes francos como Rampón (820-826), al que sucedería en el condado barcelonés Bernardo de Septimania. Muerto Luis el Piadoso (840), Bernardo apoyó a Luis el Joven contra sus hermanos Lotario y Carlos el Calvo, pero el tratado de Verdún (843) adjudicó la parte occidental del Imperio a Carlos, quien sustituyó al conde barcelonés por sus partidarios: Sunifredo recibió los condados de Barcelona, Gerona y Narbona y su hermano Suñer los de Ampurias y Rodellón. Con ellos se inicia una dinastía condal que se consolidará a partir del año 878.

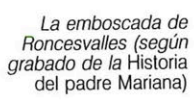
Los condes independientes

La tendencia a la *hereditariedad* de los cargos, visible en los intentos que realizan los hijos de Bera y de Bernardo de Septimania para recupe-

(**) Puede verse en la carta de F. J. Simonet, *Historia de los mozárabes de España,* II, Madrid (reedición de 1983), páginas 313-314.



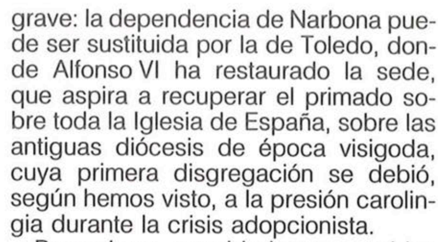




La emboscada de Roncesvalles (según grabado de la Historia del padre Mariana)

Carlomagno llora a Roldán, muerto en Roncesvalles (miniatura del siglo XIV, *Biblioteca Real de Bruselas)*

rar las funciones paternas, se observa igualmente en la política de los monarcas carolingios, que nombran condes a los hijos de Sunifredo y Suñer treinta años después de la muerte de éstos: la función condal lleva consigo una serie de privilegios que no se extinguen con la deposición de los titulares; éstos o sus herederos disponen de fuerzas y riquezas suficientes para inquietar al poder y para combatir a los rebeldes el rey está forzado a basarse en las grandes familias, en las dinastías condales, con lo que, indirectamente, contribuye a acentuar la tendencia a hacer hereditarios los cargos.



Esta tendencia cristaliza al morir Carlos el Calvo (877); en un período de once años se suceden al frente del reino tres monarcas, ninguno de los cuales es capaz de hacer frente al peligro normando ni a los ataques musulmanes y, en consecuencia, dejan una gran libertad a los condes que aparecen ante la población como sus señores, los únicos capaces de defender el territorio:

Uno de estos condes, Eudes, será elegido rey en el año 888 y la ruptura de la continuidad dinástica proporcionará a los condes catalanes el pretexto para afianzar su independencia de idéntica forma que los condes de Flandes, los duques de Borgoña o de Aquitania, los marqueses de Toulouse...; el Imperio carolingio ha desaparecido, es sólo un recuerdo al que se refieren los catalanes fechando los documentos por los años de reinado de los monarcas francos.

La *independencia* se manifiesta en el reparto de los condados entre los hijos de los condes. Vifredo, conde de Urgel-Cerdeña desde el año 870 y de Barcelona-Gerona-Besalú desde el 878, considerado el primer conde independiente, al morir dejó a su hijo Sunifredo el condado de Urgel, a Mirón II los de Cerdaña y Besalú y a Borrell I y Suñer, conjuntamente, los de Barcelona y Gerona con el de Vic por él creado. Los tres últimos se mantendrán unidos y serán el núcleo de la futura Cataluña.

Independientes políticamente, los condes catalanes no lo serán de una manera total mientras no tengan el control de los eclesiásticos e intentarán, por un lado, sustraer sus territorios a la autoridad eclesiástica franca y, por otro, cada conde procurará evitar que obispos radicados en otros condados o dependientes de otro conde tengan autoridad sobre sus dominios. El primer intento de lograr la independencia eclesiástica se produce en el año 888 con la creación de un arzobispo de Urgel del que dependerían las diócesis de Barcelona, Gerona, Vic y Pallars, donde surge un nuevo obispado por decisión del conde Ramón I, que asegura así su independencia.

Esta primera tentativa fracasará a causa de la rivalidad existente entre los condes y, de hecho, la iglesia catalana no será independiente hasta que se restaure la sede arzobispal de Tarragona en el siglo XII. En esta época la amenaza es más grave: la dependencia de Narbona puede ser sustituida por la de Toledo, donde Alfonso VI ha restaurado la sede, que aspira a recuperar el primado sobre toda la Iglesia de España, sobre las antiguas diócesis de época visigoda, cuya primera disgregación se debió, según hemos visto, a la presión carolingia durante la crisis adopcionista.

Peregrinos, repobladores y nobles francos llegados a la Península traen consigo sus leyendas y canciones épicas y entre ellas el Cantar de Roldán que será imitado en un poema —*Roncesvalles*—, del que se conservan cien versos con el llanto de Carlomagno sobre los cadáveres de sus guerreros; igualmente se traduce y adapta el poema legendario *Mainete* que narra la juventud de Carlomagno..., y frente a esta penetración franca no tarda en producirse una reacción de signo nacionalista leonés en los *Romances de Bernardo del Carpio,* redactados a comienzos del siglo XIII. De ellos se hacen eco los cronistas-historiadores Lucas de Tuy, Rodrigo Jiménez de Rada, Alfonso X y, tras ellos, todos los demás, hasta el punto de que todavía a finales del siglo XVIII un anónimo cronista salmantino se hace eco de la leyenda y sitúa el castillo del Carpio en tierras salmantinas.

Bernardo, para defender el reino contra su rey Alfonso, que lo ha ofrecido a Carlomagno, no duda en unirse a los musulmanes de Zaragoza:

...Dé el rey su oro a los franceses,
mas no les dé sus vasallos,
que en mermar las libertades
no tienen los reyes mando.
No consintáis que extranjeros
hoy vengan a sujetaros;
y aquel que con tres franceses
no combatiere en el campo
quédese, y seamos menos,
aunque habemos de igualallos...
A la morisca vestido,
con el brazo arremangado,
para no ser conocido
del francés campo contrario,
camina hacia Zaragoza
donde le están esperando
ese rey moro Marsín
y Bravonel el gallardo (***).

A partir de este punto sigue el Romance al Cantar y narra la muerte de los doce Pares carolingios, entre ellos Roldán, a pesar de la invulnerabilidad de su cuerpo; lanzas y espadas no hacen mella en él y Bernardo le da muerte estrechándolo contra su pecho hasta ahogarlo con sus fuertes brazos. Si el *Cantar* no es una fuente histórica fiable, menos digno de confianza es el *Romance,* pero uno y otro son prueba evidente de la importancia que la imaginación popular concedió a la primera intervención carolingia en la Península.

(***) Sigo la versión de R. Menéndez Pidal, *Flor nueva de romances viejos,* Buenos Aires, 1962, págs. 61-75.



Coronación de Carlomagno por el papa León III el día de Navidad del año 800 (miniatura del siglo IX, Biblioteca Nacional, París)

Estado y ciudad

Mercè Aventín
Universidad de Barcelona

EL gran espacio político que ocupó el dominio de Carlomagno permitió en parte sentar las bases institucionales y políticas que regirían la Europa del año mil. La figura de Carlomagno representa para la historia europea, más que la imagen de un conquistador, la de una personalidad política que intentó dar consistencia a una idea de imperio cristiano; asumió la defensa de la Iglesia, al tiempo que renovó la vieja idea imperial romana y desarrolló un programa de reformas, llamado también Renacimiento carolingio.

El objetivo esencial del programa renovador de Carlomagno fue la consecución de la idea de Estado imperial. El primer paso fue uniformar en lo posible los territorios por él gobernados, y en este sentido el título imperial fue un elemento clave. Si bien el monarca franco proyectó dividir el amplio territorio de su Imperio entre sus tres hijos, Carlos, Pipino y Luis el Piadoso, los reinos de cada uno habrían de formar parte de un único Imperio, cuyo título recaería en el primogénito.

La idea de Imperio iría, asimismo, unida de forma espiritualizada a la de la cristiandad. Al emperador le correspondería a nivel exterior proteger a la Iglesia cristiana de los ataques de los paganos y de los infieles, y en el ámbito interno promover la expansión de la fe católica; por su parte, el Papa debería corresponder a dichos esfuerzos con la plegaria.

A raíz de la desvinculación de Roma del Imperio de Oriente, iniciada durante el gobierno de Pablo I (757-767), el papado realizó una aproximación a la corte franca, que culminó con la intervención de Carlomagno en favor de León III para reponerle en el trono de San Pedro. Quizá fuera ésta la causa inmediata que propiciaría la coronación imperial del monarca franco (800). La imagen de Carlos apareció desde este momento como la de un rey bendecido por Dios, y en las actas papales se añadió junto a la fecha del año de gobierno de los Papas de la Iglesia el año del reinado de Carlomagno en Italia. Se le consideraba el sucesor de Constantino el Grande y de todos los grandes emperadores romano-cristianos, con los mismos atributos que el emperador de Oriente.

Poco a poco, esta idea imperial, basada en el modelo romano, tendió a germanizarse. Mientras que Carlomagno mantuvo siempre una distinción entre sus dominios ancestrales que formaban el llamado *regnum Francorum,* y los de la *Romania* donde usaba el título imperial, su sucesor, Luis el Piadoso, haría hincapié en la idea de la unidad del Imperio, sin distinción de *naciones,* si bien en esta unidad predominaría cada vez más la idea *franca* sobre la *romana,* buena prueba de ello es la bula de Luis el Piadoso, llamada *Renovatio Regnum Francorum,* donde el *regnum Francorum* aparece dominado por un *imperator augustus,* hecho que pone de manifiesto la tendencia hacia la idea de un *imperium Francorum.*

Sin embargo, el proyecto de construcción de un gran Imperio de Occidente impulsado por Carlomagno fracasó en época de sus nietos, entre otras razones, porque resultó imposible mantener la unidad política del conjunto de territorios heredados por Luis el Piadoso, por los problemas dinásticos que surgieron, y que finalmente llevaron a la desmembración del Imperio.

Muerto Luis el Piadoso, por el tratado de Ver-

dún (843), sus herederos acordaron repartirse los dominios y, a expensas de la idea imperial, propugnaron la igualdad para todos los hijos del emperador, si bien reconocieron la dignidad imperial del primogénito, quien la ostentaría únicamente como una dignidad superior exclusivamente protocolaria.

A partir de Verdún, ningún *regnum Francorum* estaría sometido a una autoridad verdaderamente imperial. Así, la noción de Estado imperial forjada por Carlomagno quedó reducida a un mero título honorífico, cuya concesión sería potestad de la cátedra de San Pedro. A partir de este momento, la dignidad imperial quedaría definitivamente unida a Roma.

El Imperio carolingio, que inicialmente había surgido de la simbiosis del poder creciente del reino franco y del prestigio emanado por la tradición imperial romana, terminó dividido en gran número de Estados que sobrevivieron a la propia dinastía carolingia.

La idea imperial de Carlomagno, bajo los auspicios del papado, tuvo, no obstante, su renovación en monarquías posteriores, como lo demuestra la formación del Imperio otónida.

Bases institucionales

La idea de un Estado imperial tuvo su plasmación en una serie de instituciones que regirían la vida política, social y económica del *regnum Francorum.*

En primer lugar se adoptó el latín como lengua administrativa, a la vez que los textos eran redactados en una letra llamada *minúscula carolina,* que dio posteriormente origen a la letra de imprenta.

Uno de los rasgos característicos de la monarquía carolingia fue la combinación entre las tradiciones germánicas y las romanas, así como la notable influencia de la Iglesia. La autoridad del monarca era ejercida por voluntad divina, y sus decisiones, tomadas con el beneplácito de sus fieles y supuestamente por inspiración divina, tenían carácter de ley.

Según la tradición germánica, las leyes se transmitían de palabra, y se aplicaban a cada pueblo según sus propias particularidades, eran leyes nacionales, pero cada vez más a menudo tendieron a escribirse. Se produjo así una unificación legislativa centrada en los Capitulares.

La autoridad de estos Capitulares se basó en dos principios: el *bannus* del rey (poder de mandar) y el *consensus* del pueblo, representado por los grandes, es decir, los hombres de rango, nobleza y clero. Los Capitulares resolvieron principalmente cuestiones de orden reglamentario, más que de carácter legislativo. Así pues, cada pueblo del Imperio mantuvo sus leyes particulares, y esta pervivencia de leyes *nacionales* fue un obstáculo para la unidad del Imperio.

El gobierno central de Carlomagno tenía su base en el *palatium,* instalación creada para albergar al monarca y su comitiva. Después del monarca integraban la organización palaciega los grandes oficiales como el senescal y el copero, encargados del abastecimiento de la corte y de la dirección de los dominios reales, y el camarero, guardián de la cámara imperial en donde estaba depositado el tesoro. El capellán y el canciller eran también altos cargos cortesanos: el primero actuaba de consejero permanente en materia eclesiástica o religiosa, mientras el segundo tenía por misión redactar y expedir actas o diplomas. Muchas veces un capellán realizaba en las oficinas de la cancillería la función de notario. El cargo de capellán evolucionó hasta alcanzar el grado de archicapellán, con competencia a nivel de ministro de asuntos eclesiásticos e intervención al lado del monarca en el nombramiento de los obispos. El canciller procedía siempre del clero. Otro alto funcionario de la corte carolingia era el conde de palacio *(comes palatinus),* miembro del tribunal imperial, encargado de la administración de justicia en causas de importancia mayor.

Para la administración del Imperio en general, Carlomagno distribuyó el territorio en circunscripciones denominadas condados o *pagi,* al frente de las cuales se situaban los condes, representantes del rey en cuanto a la administración judicial, civil y militar.

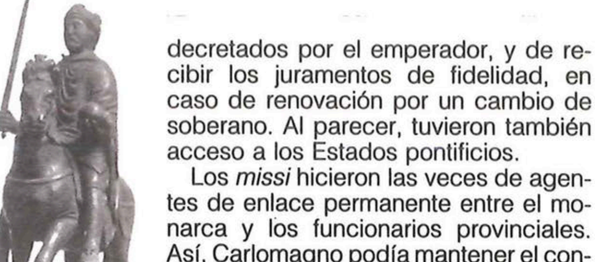
Para garantizar la fidelidad de estos representantes de la autoridad y el propio Estado, así como controlar a las poblaciones, se recuperó una vieja tradición germánica, corriente en el mundo merovingio, que se basaba en los vínculos de dependencia entre hombres libres. La monarquía carolingia estimuló este tipo de relaciones e incluso intentó convertirlas en obligatorias. De aquí surgió el término *vasallo,* es decir, aquella persona que se vincula a otro hombre libre prometiéndole lealtad y servicio, y el término *señor,* es decir, aquél que acepta el servicio del vasallo, a cambio de darle protección y ayuda. Para reforzar estos vínculos se añadió un juramento que daba a la institución carácter religioso y, por tanto, reforzaba la duración del vínculo.

Estos juramentos de fidelidad se realizaban en un principio entre los guerreros y administradores y los reyes carolingios, pero a partir de finales del siglo VII el vasallaje estuvo unido a la entrega de un feudo, llamado *beneficium* (tierra, a veces procedente de los bienes de la Iglesia), que se concedía a cambio de obligarse a prestar el servicio militar a caballo. Aquí radicaría la formación de un ejército *profesional* de jinetes, los *milites.*

Jerarquía feudal

Estos vínculos personales, poco a poco, fueron extendiéndose hacia otras capas sociales, pero siempre entre hombres libres. A los vasallos del rey o *vassi dominici* y a los condes se les unían bajo juramento de fidelidad y vasallaje otros hombres libres, que recibían feudos. Esta vincu-

lación comprometía a observar lealtad recíproca y obligaba a no actuar jamás contra los intereses del contrario.



El control de la administración carolingia sobre la base institucional de las relaciones personales y la base económica de dotación de unas tierras (feudo) dio paso a la formación de una jerarquía feudal que tenía sus antecedentes en la visión jerárquica de la sociedad que procedía, tanto de la tradición romana como de la germánica: las relaciones de patrocinio y las clientelas armadas, respectivamente.

El conde tenía bajo sus órdenes para ayudarle en las tareas de la administración local a los vicarios o centenarios, y los vizcondes o *vicecomités* eran los encargados de administrar una parte del condado. En cuanto a la administración de justicia, se encargaban de las causas llamadas menores *(minores)*. Las funciones del conde, por su parte, consistían en presidir los tribunales y administrar justicia con la ayuda de los jueces o *scabini*, recaudar los impuestos y peajes, controlar los mercados y reclamar el servicio militar, que era obligatorio. El cargo condal tendió a hacerse hereditario a partir del siglo IX. La recompensa por la gestión de estos condes que desempeñaban un cargo público, llamado honor, era la cesión de una tierra, propiedad del fisco o de la Iglesia, que el rey en calidad de *verbo regis* podía tomar *prestada*.

El emperador carolingio era a su vez el jefe de las Iglesias de sus reinos. Convocaba los sínodos generales e intervenía en la formación de los sacerdotes. Iglesia y Estado estaban estrechamente vinculados. El poder eclesiástico estaba representado por el obispo, que era un funcionario imperial, al tiempo que un instrumento útil de la política unificadora y centralista del soberano. El obispo como agente de la autoridad tenía las mismas competencias que los condes, era el encargado de dar publicidad a los Capitulares y velar por su ejecución cuando hacían referencia a asuntos eclesiásticos, participaba en las grandes asambleas, y el emperador ejercía a través de él el control sobre el clero inferior.

Finalmente, en la red de funcionarios encargados de la administración local, también estaban los *missi dominici* o enviados del señor, y los condes de las Marcas o *marchiones*. Los primeros actuaban como inspectores recorriendo todos los rincones del Imperio para hacer cumplir las órdenes del emperador.

Generalmente, esta función de inspección era asumida por condes de palacio, excepcionalmente abades, y obispos. Su misión consistía en controlar la gestión de los distintos funcionarios, velar por la observancia de los Capitulares y de las prescripciones de los concilios, ejercer cierto control sobre las sentencias dictadas por los tribunales locales, y atender a las quejas formuladas contra los condes locales o sus subalternos, encargados de la publicación de los preceptos decretados por el emperador, y de recibir los juramentos de fidelidad, en caso de renovación por un cambio de soberano. Al parecer, tuvieron también acceso a los Estados pontificios.

Los *missi* hicieron las veces de agentes de enlace permanente entre el monarca y los funcionarios provinciales. Así, Carlomagno podía mantener el control de toda la administración, inclusive en aquellos territorios más lejanos. El control sobre las provincias lindantes con las fronteras terrestres, que formaban territorios militares llamados *marcas*, estaba en manos de los condes de las marcas o *marchiones*, jefes militares de las tropas asentadas en estos dominios, en cuya persona recaían todos los poderes. Como caudillos generales mandaban sobre las tropas, pero además ejercían el poder administrativo al igual que los otros altos funcionarios condales: juzgaban, recaudaban impuestos, hacían cumplir las decisiones imperiales, etcétera.

Toda la compleja organización que comportaba la administración central y local con el único objetivo de controlar el vasto Imperio creado por Carlomagno y evitar el peligro que ofrecían los particularismos *nacionales*, tuvo su punto débil y éste fue el poder que, poco a poco, fueron adquiriendo los funcionarios o delegados del emperador, condes, *marchiones* y obispos a través de las concesiones de tierras, las inmunidades y los altos cargos recibidos en concepto de retribución por los servicios prestados al soberano, que les hacía a su vez partícipes de los beneficios del poder, al tiempo que estos poderosos conseguían en los dominios por ellos administrados una cierta autonomía.

Ciudad y comercio

El renacimiento económico tuvo un alcance limitado. El sector principal era la agricultura, cuyas pequeñas unidades de explotación de carácter familiar y los dominios, ambos de tendencia autárquica, limitaban las posibilidades de incrementar el sector comercial.

A pesar de ello, existía un comercio de artículos de lujo de procedencia oriental, probablemente vehiculado por colonias de mercaderes judíos asentados en las principales localidades. Había además un comercio de productos agrícolas, transportados por vía fluvial, y un comercio de intercambio con los pueblos escandinavos y esclavos. El comercio y la navegación por el Mediterráneo estaba en manos de los árabes, de los italianos y de los bizantinos. La economía carolingia, pese al desarrollo de algunos aspectos de la producción y el dinero, fue una economía básicamente natural.

La integración de las ciudades en esta estructura económica fue importante pero no decisiva, y en cualquier caso inferior a la de la época ro-

mana. La vida urbana, si bien mantuvo cierta actividad durante los siglos siguientes a la caída del Imperio de Occidente, fue mucho más atenuada.

Las estructuras fortificadas de buena parte de las ciudades del Imperio de Occidente permitieron su supervivencia a lo largo del período medieval y en general su continuidad en el mundo moderno. Estas ciudades, que eran aglomeraciones fortificadas por haber conservado murallas romanas, proporcionaban cobijo a sus gentes y fueron la base operativa de los mercaderes de la época. Probablemente, estas ciudades no disponían de recursos alimenticios suficientes para su autoabastecimiento y eran tributarias del campo. Ello debía generar un comercio regional bastante activo, y a la larga un importante número de ciudades adquirieron la categoría de plazas comerciales, como es el caso de Arles o Maguncia, esta última dedicada inicialmente al comercio de esclavos, para más tarde acoger a una activa colonia de mercaderes frisones.

Al tiempo que la ciudad se iba configurando lentamente como un centro comercial, se organizaba como centro básico de las instituciones de la Iglesia. Por ello, algunos historiadores han visto a la Iglesia como el agente que dio continuidad a la vida urbana. Bien es cierto que el cristianismo surgió como un culto urbano y que durante el Imperio de Carlomagno su organización era fiel reflejo de la del Estado. Las ciudades del Imperio eran el lugar de residencia de la curia episcopal: obispos, canónigos y demás colaboradores. No es casual que muchas veces la catedral del obispo se erigiese junto a la plaza del mercado, heredero a su vez del foro romano. El obispo era el beneficiario de los impuestos que gravaban el comercio en la ciudad.

Algunas ciudades como es el caso de Amiens disfrutaron de ciertos privilegios que permitieron a sus habitantes ampliar las posibilidades en el campo de los negocios. Ejemplo de ello es la creación de oficinas de arbitrios del Imperio por las que se controlaban las comunicaciones con plazas comerciales importantes como los puertos de Quentovic o Duurstede, o el mismo Roven. Entre las ciudades que destacaron por su actividad en el sector comercial se encontraban las de la zona del Valle del Po, en Italia, Maguncia y Aquisgrán, en Alemania, Arles, y Marsella, en Provenza, entre otras. Venecia, ciudad nueva, favorecida por los emperadores a partir del siglo IX, alcanzó un gran desarrollo que la convirtió en una importante potencia comercial, llegando a monopolizar el comercio de las especies a la vez que controló el tráfico con Oriente.

Por comparación con la época del Bajo Imperio en el período carolingio, el volumen del comercio fue muy bajo e incluso se podría pensar en un continuo descenso hasta el siglo X. Sin embargo, no se puede hablar de una interrupción total.

La vitalidad mayor o menor del comercio y de la vida urbana se manifestó a través de las ferias y los mercados. Las ferias cobraron vigor, aunque no llegaron a adquirir carácter universal como en la plena Edad Media. Los principales centros donde se desarrollaba esta actividad eran St. Denis, cerca de París, lugar frecuentado por mercaderes extranjeros, en especial ingleses, que comerciaban con tres productos básicos, vino, miel y grano; Pavía y, en general, el norte de Italia. En esta zona, privilegiada por su situación geográfica, se formó una amplia red de comunicaciones que permitió el creciente desarrollo de mercados durante los siglos VIII y IX.

Los mercados eran centros que daban salida a los excedentes agrícolas o industriales de los dominios, y a través de los cuales se importaban aquellos productos de consumo necesarios a la población y que ésta no producía, o bien producía en cantidades insuficientes.

Las rutas comerciales activas durante el período carolingio tenían un origen ancestral. Hacia el Este destacan las grandes vías fluviales de Rusia, que permitían enlazar las regiones del norte de Europa con las tierras del mar Caspio y Bizancio. Los judíos desempeñaron un papel importante en este comercio. Protegidos por el emperador, estos mercaderes fueron los principales proveedores de artículos de lujo de la corte, y destacaron de manera especial en el tráfico de esclavos. AL oeste, el eje marítimo del *regnum Francorum* enlazaba las Islas Británicas con la Galia y el litoral portugués. En el interior, las vías de comunicación más transitadas eran las que coincidían con las vías fluviales y los deltas del Rin, del Mosa y del Escalda. La ruta del Mosa permitía llegar a través de Verdún, Langres y Dijon hasta el Ródano. También fue importante la vía que tenía su inicio en Verdún y, dirigiéndose a Estrasburgo y Ratisbona, alcanzaba el Danubio. Londres no estuvo ausente de este comercio; su vía de comunicación más activa fue la zona navegable del Támesis, a partir de la cual se habían formado las dos importantes calzadas romanas del Norte: hacia Chester y hacia York.

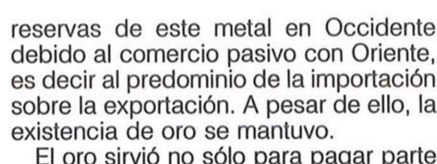
Los frisones, dedicados al comercio de unos tejidos muy apreciados, los *pallia fresonica,* tuvieron un protagonismo comercial de excepción. Su radio de acción se centraba en las zonas costeras de los Países Bajos y Flandes, y de allí extendían su red comercial hacia Inglaterra, la Alemania meridional y con probabilidad participaron en las rutas transalpinas de Italia. Durante este período se desarrolló de manera especial el comercio con los pueblos eslavos, hecho que obligó al mismo Carlomagno a dictar una serie de leyes, por las cuales se prohibía la exportación de armas y se limitaba dicho comercio a nueve zonas enmarcadas entre el Elba inferior y el Danubio, como Magdeburgo, Ratisbona y Lorch, entre otras.





La muerte de Carlomagno (arriba, izquierda, *miniatura del siglo* XV, *Biblioteca de Chantilly, París*). *Guerrero carolingio del siglo* IX (*pintura al fresco de San Benedetto, Malles,* abajo, derecha). *La ciudad fortificada de Feurs, Loira, cercada por poderosos muros, un foso de agua y grandes puentes fortificados (miniatura del siglo* XII, *Biblioteca Nacional, París,* abajo)

En cuanto al tráfico de productos dentro del *regnum Francorum*, destacó el de la sal, esencial tanto para el consumo de los habitantes como por su utilización en la elaboración de los salazones. El tráfico de este producto había creado su propia red comercial: era transportado en embarcaciones siguiendo el curso del Loira, desde las salinas de la costa del golfo de Vizcaya. Eran productos habituales, además, la cera y el trigo, este último principalmente en épocas de malas cosechas.



La transformación más significativa del comercio del Imperio carolingio fue su alejamiento progresivo del área del Mediterráneo y su orientación hacia el Báltico.

Dentro del grupo social de los mercaderes había un sector privilegiado al que pertenecían los llamados comerciantes de palacio, mencionados en la *Formulae imperiales* en tiempos de Luis el Piadoso. Disfrutaban de protección especial del soberano y de amplias exenciones, a cambio de aceptar algunas obligaciones y servicios en interés del palacio, de cuyo avituallamiento se ocupaban, además de actuar como agentes de transporte de los productos de las *villae* imperiales (vino, plomo, etc.). Asimismo, los mercaderes de los grandes dominios abaciales también gozaban de ciertos privilegios y de la exención de determinados impuestos.

En la zona de la Lombardía, si bien el comercio fluvial fue en un principo controlado por los *milites*, poco después hicieron su aparición los mercaderes profesionales que disponían de sus propias embarcaciones; algunos de ellos poco a poco fueron mezclándose con la sociedad de los grandes propietarios territoriales, compraron tierras y ascendieron socialmente, como el caso de los mercaderes de Milán.

Los mercaderes comerciaban principalmente con artículos de lujo, lo cual indica que el comercio de la época carolingia pertenecía a la categoría de lo que se ha denominado gran comercio. Seguramente se importaban sedas, especies y perfumes, y se exportaban paños frisones de diversos colores que llegaban incluso al califa de Bagdad.

La moneda

Esta actividad comercial tuvo sus connotaciones monetarias. La herencia del Bajo Imperio romano estuvo presente en la moneda merovingia representada por el sólido de oro, el *tremissis* o triens de oro, equivalente a un tercio del sólido, y el denario de plata o dinero, pero la circulación monetaria de oro fue poco a poco reemplazada por la de la plata. El Estado carolingio inició de manera sistemática acuñaciones de plata: el dinero, moneda por excelencia, circulante durante este período. El oro, al parecer, desapareció de Occidente. Una razón sería el agotamiento de las reservas de este metal en Occidente debido al comercio pasivo con Oriente, es decir al predominio de la importación sobre la exportación. A pesar de ello, la existencia de oro se mantuvo.

El oro sirvió no sólo para pagar parte de las importaciones de artículos de lujo, sino también para ornamentar iglesias y monasterios de nueva fundación, así como edificios privados. Este atesoramiento, junto a las dificultades de extracción del metal en Occidente y a las fluctuaciones experimentadas por la afluencia desde el exterior de dicho metal, fueron causa importante de la crisis de la moneda de oro en el tránsito de la Antigüedad a la Edad Media. Sin embargo, este fenómeno sería también explicable por una razón de operatividad en las transacciones comerciales: los mercados interiores necesitaban una moneda popular de menos valor intrínseco que el sólido y el triens, que fuera útil para las transacciones internas en los mercados y ferias.

La práctica desaparición del oro en Occidente coincidió con la conocida reforma monetaria de Carlomagno, basada en la libra como unidad ponderal, que equivalía a 20 sueldos, el sueldo como moneda de cuenta, que equivalía a 12 dineros, y el dinero de plata como moneda circulante. Esta medida tenía como finalidad centralizar las acuñaciones y subordinarlas al soberano, a la vez que se facilitaba la unificación de los patrones monetarios.

Así pues, a finales del siglo VIII y durante el IX la moneda de oro dejó de ser un medio financiero para convertirse en un signo de prestigio. La plata procedía de la minería propia, activa en Occidente, de los contactos comerciales con los árabes y de las relaciones con Bizancio.

Después de la reforma de Carlomagno, el proceso de centralización de la moneda se manifestó en un principio por la disminución de las cecas: las 800 cecas identificadas en época merovingia quedaron reducidas a 30 con Carlomagno. Pero, la reforma monetaria de Carlomagno provocó resistencias internas, por lo que implicaba de centralización y monopolio por parte del monarca y de sus delegados, y en la práctica entró en contradicción con los privilegios concedidos o usurpados por señores laicos y eclesiásticos del Imperio. Ello explica en parte el fracaso final de los esfuerzos de centralizar las acuñaciones y que durante todo el siglo IX se difundieran las cecas por las ciudades episcopales y condales.

Cabe advertir finalmente que a pesar de la existencia de la moneda, gran parte de las transacciones se hacían sobre la base del trueque, lo que pone de manifiesto la preponderancia de una sociedad agrícola cuyos componentes actuaban movidos por reflejos de autosubsistencia, y que pese, a algunos elementos desarrollados de la producción y el dinero podía, definirse como una economía natural.

La apuesta religiosa y cultural

Emilio Mitre Fernández
Catedrático. Universidad Complutense. Madrid

EN una sociedad como la carolingia, en donde lo civil y lo eclesiástico van íntimamente unidos, las etapas de la vida religiosa coinciden prácticamente con las de la trayectoria política: una época de auge y esplendor hasta la muerte de Carlomagno; una época de incertidumbre y crisis bajo sus sucesores, al compás de la quiebra del edificio imperial; y un período de oscuridad y desintegración durante buena parte del siglo X. La vida cultural y religiosa del mundo carolingio habría discurrido, así, entre dos restauraciones: la carolingia y la que pudiéramos designar como otoniano/capetiana.

El papel de los monjes celtas y anglosajones en la evangelización de las áreas de influencia franca fue casi una constante en los primeros tiempos del Medievo. En los años en que tomaron el poder los carolingios destacó de modo especial la labor del último de los grandes representantes del espírtu misional insular: San Bonifacio.

Su empresa es también la de todo un cojunto de colaboradores procedentes mayoritariamente de las islas y que conformaron un sólido equipo. Son los Burchard, Wigbert, Lul de Malmesbury, el bávaro Sturm, las monjas Lioba y Walburga, etcétera.

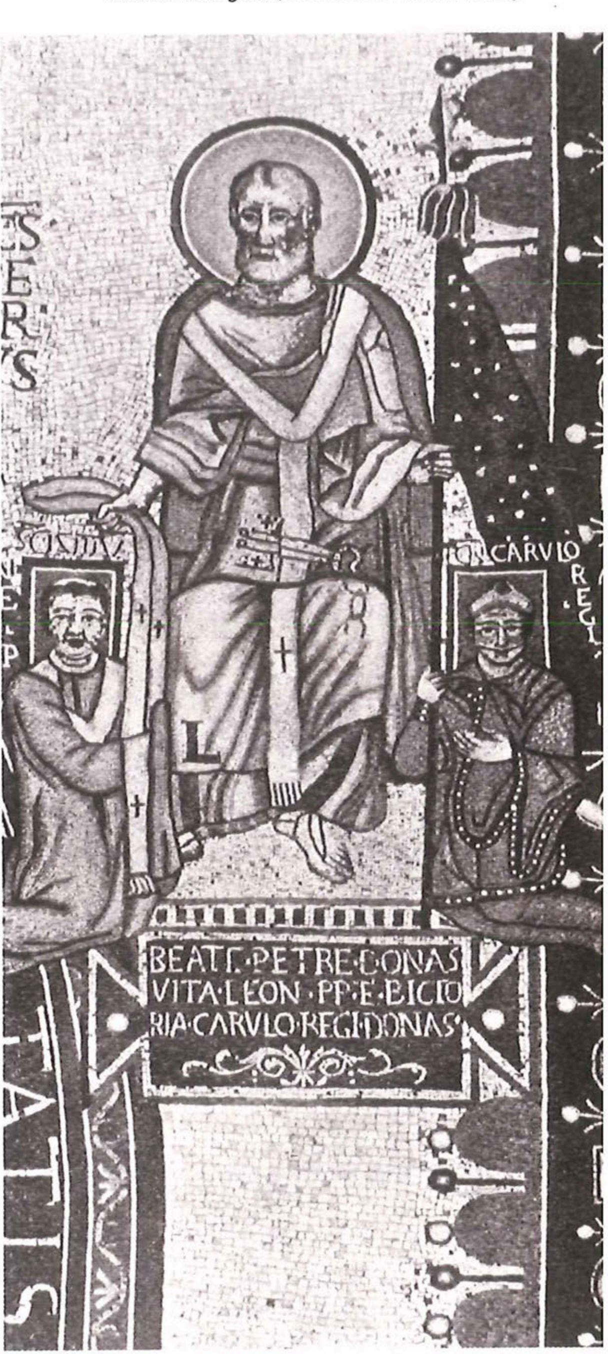
La obra de Bonifacio se inició en Frisia —zona de difícil evangelización para alguno de sus predecesores como San Wilibrordo— hacia el 716. Serán, sin embargo, Hesse y Turingia en los años siguientes sus más fructíferos campos de apostolado.

La concesión del *pallium* en el 732 por parte del papa Gregorio III posibilitó una sistemática organización del territorio evangelizado. En ella desempeñarían un singular papel algunos grandes monasterios, como los de Fritzlar, Ohrruf, Heidenhem y, sobre todo, Fulda, que se convertirán en decisivos viveros de evangelizadores e importantes focos culturales en un futuro no lejano.

Simultáneamente, la red episcopal cobró un fuerte impulso. A iniciativa de Bonifacio surgieron las sedes de Burabourg, Erfurt y Eichstatt para las zonas recientemente ganadas. Esta labor se complementaría con la regeneración de viejas diócesis y la creación de otras nuevas en países cristianizados tiempo atrás pero faltos aún de una suficiente infraestructura. Será el caso de Baviera con los obispados de Passau, Ratisbona, Salzburgo y Freising.

El importante papel de Bonifacio en la consagración de Pipino el Breve en el 751 reafirmó los lazos del apóstol de Germania con la nueva dinastía. Algo que, a su vez, revitalizó una langui-

San Pedro entrega el poder espiritual a León III y el temporal a Carlomagno (detalle de un mosaico del siglo XIII, San Juan de Letrán, Roma)





deciente institución conciliar que, en estos años, cobró nuevos bríos. El mayor éxito en este campo fue la celebración de un magno concilio germánico en el 742 que Bonifacio presidió como legado pontificio. Cuando se produzca su muerte el 754 a manos de un grupo de frisones paganos, puede hablarse ya de una cristiandad germánica sólidamente establecida y ligada a las directrices romanas.

En los años siguientes, la labor evangelizadora seguirá unas pautas similares. Será la cristianización de Sajonia —la gran empresa política y religiosa de Carlomagno— a la que difícilmente se pudo considerar pacificada antes del 804 en que se fundó la diócesis de Hamburgo. Y será la evangelización de los ávaros del Danubio medio, despues del 795, impulsada por el obispo Arno de Salzburgo.

El rex francorum como defensor Ecclesiae

Menos provecho se obtendría de las misiones evangelizadoras hacia los países nórdicos. La conversión en el 826 del rey danés Haroldo tuvo escaso impacto entre sus súbditos. Para esta fecha, por el contrario, las incursiones normandas empezaban a crear una seria inestabilidad en la Europa carolingia. La destrucción en el 845 de la prometedora sede de Hamburgo simboliza el fracaso de este primer intento de misión hacia el mundo báltico.

La misión de los monarcas carolingios como promotores de la expansión de la cristianidad se reforzaba —especialmente en el caso de Carlomagno— con el reconocimiento que se les otorgaba como defensores de la Iglesia y casi doctores de la fe. Se pretendía, así, emular al *basileus* de Constantinopla no solo en sus títulos y dignidad política sino también en sus funciones teológicas.

En este contexto, se explica la actitud de Carlomagno al promover una réplica al II Concilio de Nicea del 787. En él, los padres de Oriente se habían declarado a favor del culto a las imágenes frente a los iconoclastas, cuya violencia había provocado un grave trauma a la Iglesia bizantina. El monarca franco y sus colaboradores desearon también exponer lo que entendían como ortodoxia en este tema. De ahí la redacción de una memoria inspirada posiblemente por el propio Carlomagno (los *Libri carolini*) y el posterior concilio de Frankfurt del 794, en donde se repudiaron por igual la iconoclastia y las fórmulas que



León III corona a Carlomagno (Miniatura de Las Grandes Crónicas de Francia, *siglo* XIV*)*

San Lucas (Miniatura del Evangelio de Carlomagno, *finales del siglo* VIII, *Biblioteca Nacional, París)*

para combatirla se habían propugnado por los teólogos orientales. La escasa incidencia teológica de la iconoclastia en el mundo franco pudo utilizarse como prueba de la unidad de la cristiandad occidental. Solo en fecha tardía —en los comienzos del reinado de Luis el Piadoso— Claudio de Turín argumentaría su repudio al culto a las imágenes con una cierta consistencia, pero su proyección no pasó de lo puramente anecdótico.

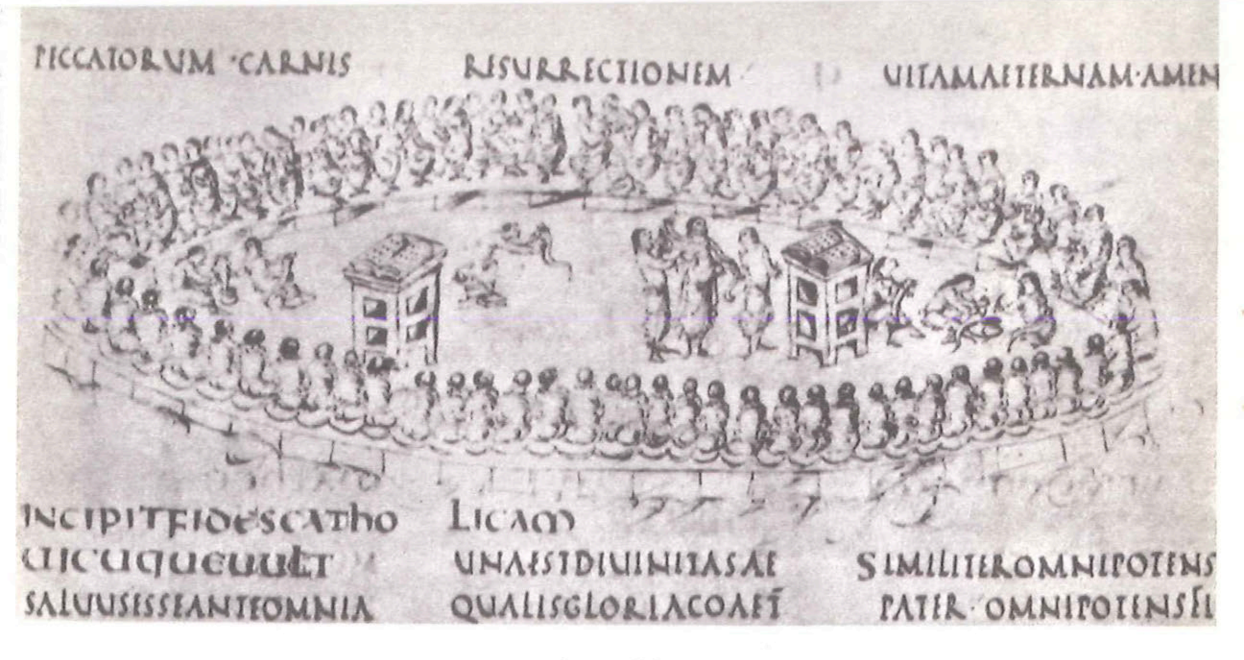
Más gravedad para el mundo carolingio tuvo la querella adopcionista surgida en las areas meridionales del imperio franco y en la Hispania entonces sometida políticamente al Islam. El obispo Felix de Urgel y el metropolitano Elipando de Toledo fueron los principales promotores de una doctrina que convertía a Cristo en hijo de Dios en cuanto a su naturaleza divina, pero en hijo solamente adoptivo en cuanto a su naturaleza humana.

¿Proyección hacia el Occidente de algunos elementos heterodoxos orientales? ¿Intento de acercamiento de una parte del clero hispánico hacia musulmanes e incluso paganos? ¿Resabios de una cultura teológica visigótica deseosa de mantener su personalidad frente al modesto reino de Asturias y a la pujante cristiandad carolingia?

Cualesquiera que fueran las razones para la aparición del adopcionismo, la herejía causó particular inquietud tanto en la corte astur de Alfonso II como en el Aquisgrán de Carlomagno. La contraofensiva se produjo, así, desde dos frentes. Por un lado fueron los panfletos teológicos del monje Beato de Liábana. Por otro fueron los debates y reuniones conciliares promovidos por Carlomagno y sus colaboradores. El sínodo romano del 798 fue decisivo para la erradicación de la herejía, tanto como la desaparición de Felix y Elipando entre el 807 y el 818.

Para estos mismos años también, un concilio celebrado en Aquisgrán procedía a introducir en el Credo la fórmula de la doble procesión *(filioque procedit)* del Espíritu Santo. La Iglesia occidental, así, reforzaba su autonomía en relación con las fórmulas doctrinales promulgadas en Oriente. Y Carlomagno adquiría la imagen —aún con posible menoscabo para el propio papa— de rector de la teología europea.

Por esta vía cobraban fuerza las palabras que Alcuino de York, el principal consejero de Carlos, había dirigido a su señor en vísperas de su consagración imperial en la Navidad del 800. Palabras en las que se convertía al rey de los francos en la máxima autoridad moral, por encima de los



otros dos grandes poderes del momento: el emperador de Constantinopla y el Papa de Roma. Enfáticamente, Alcuino proclamaba a Carlomagno vengador de crímenes, guía para los que han errado y consolador de los afligidos...

Singular mezca de cualidades que convertían al *rex francorum* en un personaje dotado s de unos poderes verdaderamente cesaropapistas.

La existencia de dos poderes —o *espadas*— en el seno de la sociedad cristiana fue algo repetidamente recordado por los mentores ideológicos del Occidente medieval. Como punto de partida de esta teoría se acostumbra a tomar la carta que el papa Gelasio envió al emperador Anastasio el 492 en la que se hablaba de un poder papal y un poder real.

Varios siglos más tarde (hacia el 833) el obispo Jonás de Orleáns en su obra *De institutione regia* presentaba una Iglesia universal identificada con el cuerpo de Cristo en la que coexistían dos personajes principales: el que representaba al sacerdocio y el que representaba la realeza. En la línea gelasiana, Jonás fijaba una cierta preeminencia del poder sacerdotal, ya que había de rendir cuenta ante Dios de todos, incluso de los reyes.

En esta dialéctica *regnum/sacerdocium,* que, a la postre, reforzaría los principios doctrinales de la teocracia pontificia, hubo demasiados altibajos. En más de una ocasión, además, contrastaron las grandes proclamaciones emanadas del poder espiritual con su manifiesta inferioridad frente al poder político.

El mundo carolingio cubrió una dilatada etapa de este proceso.

De hecho, la consolidación de la dinastía fue producto de una abierta complicidad de los pontífices con Carlos Martel y sus sucesores. Los carolingios lograron del Papado una aprobación para su usurpación del 751 y una importante cobertura moral e institucional para su política de expansión. Los papas, por su parte, consiguieron un trascendental apoyo político frente a las presiones de lombardos y emperadores bizantinos y —en algún caso como el del año 800— protección de la nueva dinastía franca contra las turbulentas facciones nobiliarias romanas.

En los años en que Pipino fue consagrado como rey se acostumbra a datar la *Falsa Donación de Constantino* al papa Silvestre. Este texto, pergeñado por la cancillería pontificia, hablaba de la concesión que el primer emperador cristiano había hecho al papa Silvestre del dominio sobre Roma, Italia y todo el Occidente. Si bien tal documento no fue admitido al pie de la letra por los primeros monarcas carolingios, creaba las bases para que éstos se convirtieran en garantes de un poder temporal *(patrimonium Petri)* que los pontífices habían ido acumulando en los años precedentes.

Ahora bien, durante los años de esplendor carolingio, Carlomagno nunca se planteó dejar al papa un importante papel ni político, ni tan siquiera teológico dentro del *regnum christianum.* La misión que el futuro emperador asignó a León III en una famosa carta del 796 era la de *como nuevo Moisés* impetrar la protección divina para que el monarca defendiese en el interior el contenido de la fe y rechazase con las armas a los enemigos del exterior...

Habría que esperar a la desaparición de Carlos y a la crisis de su obra política para que el pontificado en particular y el estamento eclesiástico en general intentasen superar el papel de brillantes segundones al que habían sido relegados. Esta situación permitiría, por ejemplo, la redacción —en la línea de la *Falsa Donación*— de las *Falsas decretales,* en las que obispos y papas se reservaban el derecho a convocar concilios y procedían, asimismo, a una auténtica sacralización de los bienes eclesiásticos. Por estos mismos años también, el pontificado contó con un papa de indudable talla y prestigio moral: Nicolás I (858-867).

Pero la crisis política, a la larga, habría de dejar





Izquierda: *representación de un concilio en el siglo* IX *(dibujo a pluma sobre pergamino, detalle del* Salterio de Utrecht, *Bibliotheek Riksuniversiteit).* Derecha: *Rabano Mauro, discípulo de Alcuino y arzobispo de Maguncia, ofrece una obra* De Laudibus Santae Crucis *al papa Gregorio IV (Miniatura del siglo* IX, *Biblioteca Nacional de Austria, Viena)*

sin soporte material a unos pontífices presa de nuevo de las facciones romanas y de las incursiones del exterior. Al acercarse al recodo del 900 el papado entren en uno de sus momentos más oscuros: *el siglo de hierro.* Al desprestigio de muchos de sus titulares se uniría también la interesada propaganda que lanzó un monarca germánico que, coronado emperador en el 962, se dispuso a reanudar las tradiciones carolingias de tutela imperial sobre Roma: Otón I.

La articulación de la sociedad cristiana

Los intelectuales del Medievo no desarrollaron tanto una teoría del Estado como una teoría de la sociedad concebida como comunidad —*Ecclesia*— asimilada al cuerpo humano. Cada uno de sus miembros —se pensaba— debía desempeñar unas funciones concretas para la buena marcha de todo el conjunto.

Así, al lado de la teoría de los dos poderes surgió el concepto de órdenes *(ordines)* para designar a las grandes categorías sociales en las que la población se agrupaba. El propio Jonás de Orleáns se convirtió en el popularizador de una división tripartita de la sociedad: *ordo clericorum, ordo monachorum* y *ordo laicorum.*

Cuando este autor habla de *ordo clericorum* —clero secular, en definitiva— se está refiriendo principalmente al episcopado, a quien se encomienda la función de vigilar a la comunidad cristiana en su conjunto. De hecho Jonás y sus iguales nos están hablando de una sociedad cristiana en la que —desaparecido Carlomagno— no tanto el Papa como el colectivo de obispos había de erigirse en la principal fuerza rectora.

Monasterios y grandes familias proveyeron este escalón de la clerecía. Al ser la fuerza social más preparada, Carlomagno y sus sucesores echaron mano de los obispos para el ejercicio de funciones políticas e incluso militares, a pesar de las prohibiciones canónicas. La figura de Hincmar de Reims, metropolitano de esta ciudad desde el 845, sintetiza a la perfección las responsabilidades políticas y eclesiásticas de una personalidad de talla en los años centrales del siglo IX: impulsor de la política sinodal; defensor de los derechos de los metropolitanos frente a sus sufragáneos y frente al propio papa; tratadista político (autor de un *De ordine Palatii*) y, de hecho, regente de Francia durante la ausencia de Carlos el Calvo en el 872.

La muerte de Hincmar en el 882 simboliza el definitivo declive de una época y abre una era de dificultades para el episcopado similares a las padecidas por la cúpula papal. A fines del siglo X, sin embargo, los obispos seguían siendo una importante reserva moral. De ellos partirá la iniciativa para una institución reguladora —ya que no erradicadora— de la violencia latenta: las Asambleas de Paz y Tregua de Dios.

Con todo, sería el bajo clero, reclutado entre los medios populares, e incluso serviles —en transgresión con la norma canónica — quien encuadrase a una masa social esencialmente rural. Parroquias e iglesias propias (fundadas éstas por particulares) serían, así, más que las iglesias catedrales, los centros de la vida religiosa del momento.

La dignificación del bajo clero fue objetivo de ciertos gobernantes carolingios y de algunos miembros del alto clero como Agobardo de Lyon o el mencionado Hincmar de Reims. De ahí los proyectos de regular sínodos diocesanos y visitas sinodales para vigilar que el clero parroquial no fuera ignorante de las más elementales verdades de la fe y se aplicase a sus obligaciones pastorales más primarias. De ahí también que se intentase dignificar su vida material mediante el reconocimiento al titular de la parroquia de una parte de los bienes y rentas anejos a ésta. Disposiciones que, dada su reiteración, hacen dudar lógicamente de su eficacia.

El estado monástico se consideraba como el más perfecto. El monje no era visto ya tanto como el hombre solitario (monos) que aspiraba a la santidad, sino como aquel que se integraba en la vida comunitaria bajo una regla y el gobierno de un abad.

Así lo había concebido Benito de Nursia a comienzos del siglo VI y así lo interpretaron también algunas de las grandes figuras de la Europa carolingia. Los monasterios eran centros de recogimiento espiritual, focos de evangelización y cultura y, en último caso también centros de grandes explotaciones agrarias. Así se desprende, por ejemplo, de los políticos de algunas abadías, como la de Saint-Germain-des-Prés, regida hacia el 800 por el abad Irminón. Esta circunstancia haría que los primeros carolingios —especialmente Carlos Martel— despojasen a distintas abadías para premiar con sus bienes a los fieles que les habían apoyado en su conquista del poder.

Menos brutales que éste, Pipino el Breve y Carlomagno impulsaron una serie de reformas a fin de proveer a los cenobios de abades capaces que les situasen dentro de una observación estricta. De ahí la entrega en el 796 de la importante abadía de San Martín de Tours a Alcuino de York a fin de que procediera a su regeneración. Poco antes de morir (en el 811), Carlomagno estaba plenamente convencido de la necesidad de imponer a todos los monjes del imperio la regla de San Benito, considerada como la más excelente de todas.

Será en los primeros años del reinado de Luis el Piadoso cuando se den pasos firmes en pro de la uniformidad monástica. Uno de sus colaboradores, el monje de ascendencia hispánica Benito de Aniano, fue el gran impulsor de esta política. Para ello contaba con dos importantes textos elaborados años atrás: el *Codex regularum* (compendio del año 790) y la *Concordia regularum,* comentario a la regla de Benito de Nursia.

La gran oportunidad se produjo entre el 816 y el 817 en que dos sínodos celebrados en Aquisgrán legislaron para canónigos regulares —en la línea marcada a mediados del siglo VIII por el obispo Crodegango de Metz— y monjes. En el 817 se fundaba el monasterio de Inde en las cercanías de Aquisgrán, al que se quería convertir en abanderado de la reforma en todo el Imperio. Para paliar la rapacidad de los grandes se decretó la inalienabilidad de una parte de los bienes de los monasterios: la mesa conventual, que pasaba a ser el conjunto de los monjes.

Benito de Aniano murió el 821 y buena parte de sus proyectos quedaron en un cúmulo de buenas intenciones. El monacato carolingio acabaría padeciendo las mismas vicisitudes que el conjunto de la vida material y espiritual. La codicia de magnates laicos y eclesiásticos y la rapiña de normandos, magiares y sarracenos convirtieron a los monasterios en preciadas presas. Cuando en el 910 el monje Bernon funde la abadía de Cluny se estará muy lejos aún de lo que, con el discurrir de los años, vaya a ser la primera orden monástica auténticamente europea.

Dentro del laicado, los sentimientos religiosos de las capas sociales más altas son lógicamente los más fáciles de reconstruir.

En su cúpula, los monarcas carolingios fueron hijos de los condicionamientos políticos del momento. Así, Carlos Martel, hombre de fe sólida, fue secularizador de amplios bienes eclesiásticos. Su hijo Pipino el Breve mantuvo ya contactos directos con el papado e intentó suavizar la política demasiado brusca de su progenitor.

Carlomagno fue presentado por su biógrafo Eginardo en *Vita Karoli* como cristiano ejemplar. Sin embargo, sus comportamientos religiosos están plagados de sombras: la actitud despótica con la que trató frecuentemente al papado; sus reiteradas interferencias en nombramientos y asuntos eclesiásticos; su brutalidad en el sometimiento y evangelización de los sajones; su vida familiar un tanto irregular (repudio de su primera mujer, una princesa lombarda, por razones políticas; frecuente concubinato...), etcétera.

Luis el Piadoso fue más respetuoso con los intereses eclesiásticos. Sin embargo, sus dificultades en el campo político y los enfrentamientos entre sus sucesores coadyuvaron a la larga al debilitamiento de la Iglesia en su conjunto.

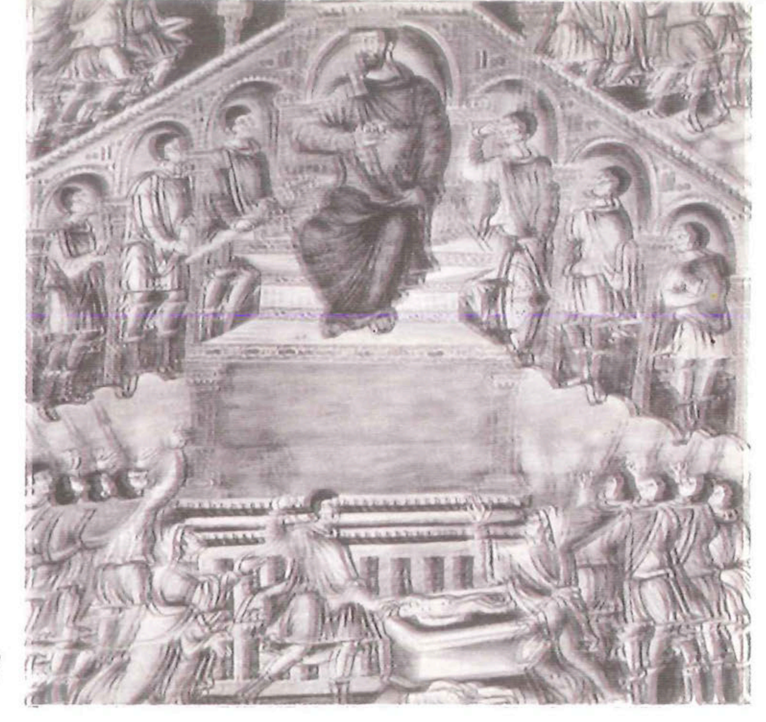
En relación con la masa de laicos, la jerarquía eclesiástica a través de la legislación conciliar y el poder civil a través de su aparato institucional, trataron de inculcar el sentido de las verdades de la fe y el valor de las ceremonias y vías de perfección brindadas.

Así, el bautismo, auténtica carta de ciudadanía en la sociedad cristiana, se impuso como obligatorio a través de los capitulares del siglo IX. En cuanto a la penitencia, se trató de crear todo un sentido de reconciliación del cristiano merced al desarrollo de prácticas esbozadas en el período anterior: énfasis de la penitencia privada sobre la penitencia pública, reservada de ésta para las faltas más graves, dirección de conciencia de los fieles, etcétera.

Si el estado monástico era el más perfecto y el sacramento del orden el más excelso, para los laicos era el matrimonio el estado ideal. La jerarquía eclesiástica luchó para imponer a indisolubilidad del vínculo, aunque los múltiples escollos forzaron a tomas de posición posibilistas. De ahí, por un lado, la transigencia ante la moral conyugal de Carlomagno y, por otro, las severas disposiciones del concilio de París del 829, la actitud de Nicolás I frente al repudio de su mujer por parte de Lotario II, o la exigencia de la bendición sacerdotal como requisito para la legitimidad del sacramento. La Iglesia, en definitiva, trataba de hacer del matrimonio algo más que un gesto privado en el que bastase el mero consentimiento de los cónyuges.

Diversos sínodos recalcaron la necesidad de mantener un vivo diálogo con la masa de fieles. Así, a la predicación se le dio un sentido más popular mediante la recomendación (sínodo de Maguncia del 847) de utilizar la lengua vulgar. El culto a los santos cobró un creciente impulso no sólo como modelos de vida, sino también como media-





Carlos el Calvo y su corte (detalle de la representación del juicio de Salomón, en una miniatura de La Biblia *de San Pablo Extramuros, siglo* IX*)*

dores ante una divinidad cada vez más lejana. Las familias reinantes pronto los introdujeron en sus filas: los carolingios, así, se hacían descendientes de los santos Arnulfo y Bega. El enriquecimiento del santoral fue, hasta muy entrado el siglo X, en beneficio de advocaciones puramente locales. Muy tardíamente el pontificado intentaría imponer su reserva en cuanto a las canonizaciones.

Con todo, la capacidad de penetración de la Iglesia sobre la masa popular era muy limitada. El bajísimo nivel cultural del clero parroquial no permitía concebir buenas esperanzas a corto plazo. Como tampoco la cristianización *manu militari* de importantes bolsas de paganismo que, una vez evangelizadas, fueron cristianas sólo de nombre durante largo tiempo. El caso de los sajones puede resultar sumamente ilustrativo.

El renacimiento carolingio

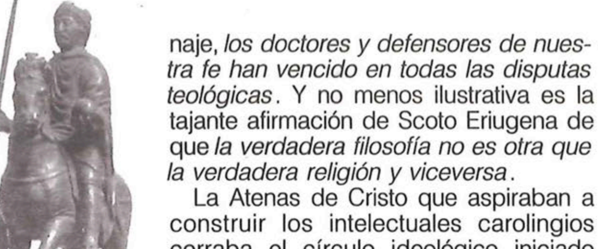
Uno de los principales mentores culturales de la Europa carolingia —Alcuino de York— al referirse al traslado de su biblioteca desde Inglaterra a Francia diría que *el jardín del Eden no estará así sólo en York como un jardín cerrado, sino que se le verá crecer también en esta Turena de Francia como retoño del árbol del paraíso. Que sople entonces el austro en los jardines del Loira y todos quedarán impregnados de su perfume.* Lírica forma de sintetizar lo que significó el *renacimiento carolingio:* un desplazamiento hacia el cogollo de Europa de las iniciativas culturales surgidas en la periferia años atrás.

Escritor poco original aunque excelente organizador, Alcuino fue el principal promotor de un amplio programa de educación que tuvo en la *Admonitio Generalis* del 789 una de sus mejores declaraciones programáticas. El proyecto cubría tres círculos:

El primero, el de la *Escuela Palatina,* que acogió a intelectuales venidos del exterior, a un reducido grupo de colaboradores de Carlomagno y a los hijos de los grandes. Personajes como el lombardo Paulo Diácono, el visigodo Teodulfo y el anglo Alcuino (considerado como omnisciente) crearon un peculiar círculo cultural. Sus principales protagonistas adoptarían en sus reuniones —que hoy se nos antojarían completamente banales— nombres clásicos o bíblicos: Teodulfo sería Píndaro, Alcuino sería Horacio, el abad Agilberto sería Homero y Carlomagno sería David. Eginardo diría del monarca que *aprendió junto a Alcuino la retórica, la dialéctica y, sobre todo, la astronomía, aprendiendo a estudiar con sagacidad el curso de los astros...*

El segundo círculo al que se dirigía la política educativa de Alcuino lo constituían clérigos y monjes. Se seguían, así, las directrices aprendidas en su Northumbria natal de su maestro Egberto, discípulo de Beda el Venerable, la gran figura intelectual de la Inglaterra de principios del siglo VIII. Lectura, escritura y canto eran las bases de conocimiento para un estamento eclesiástico al que Alcuino deseaba versado en el *trivium* y el *cuadrivium*. El ingenuo optimismo del consejero de Carlomagno queda reflejado en una carta en la que se hablaba de establecer en Francia una Atenas que, ennoblecida por la enseñanza de Cristo, pudiera superar a la antigua. Años más tarde (en el 817) Benito de Aniano fijaba entre sus objetivos reformadores la promoción de escuelas en los monasterios. El tercer círculo educativo había de corresponder a la masa de niños del imperio. La propia *Admonitio Generalis* es tajante al decir que *en cada obispado y cada monasterio haya escuelas para que los niños aprendan los salmos, las no-*

tas, el canto, el cálculo, la gramática, y que en todas ellas haya libros cuidadosamente corregidos. En años sucesivos se darían otras instrucciones similares: Teodulfo de Orleáns ordenaría la apertura de escuelas en aldeas y burgos de su diócesis; en el 825 Luis el Piadoso daba instrucciones similares; y en el 859 todavía se legislará en el concilio para escuelas catedrales y escuelas públicas.



Las limitaciones de un proyecto

La pobreza de medios y las necesidades y conveniencias de la época hacen pensar en muy parcos resultados en lo que a la política cultural de los carolingios se refiere.

Así, los materiales bibliográficos de los principales centros culturales —los monasterios— eran harto limitados. Los catálogos de las bibliotecas monásticas que han llegado hasta nuestros días, dice P. Riché, permiten hablar de un máximo de quinientos títulos para la abadía de Reichenau en el 822. Los fondos de Colonia para la misma fecha no llegarían al medio centenar... Y las migraciones de normandos y húngaros contribuyeron a la destrucción y dispersión de bibliotecas.

Por otro lado, la escasa originalidad de los personajes de la época es patente. Lo mismo que su limitada formación personal. Según Eginardo, Carlomagno hablaba bien el latín, entendía simplemente el griego y, por mucho que practicó, no llegó nunca a saber escribir. La única obra de Alcuino propiamente filosófica *(De natura animae)* repite ideas de San Agustín. Eginardo siguió servilmente el modelo de Suetonio. Rabano Mauro (primera mitad del siglo IX), al que se tenía como hombre de cultura enciclopédica, no pasó en su *De universo* de ser un mero imitador de San Isidoro de Sevilla...

Los espíritus más innovadores —bordeando alguno la heterodoxia— aparecen tardíamente, con la desintegración del Imperio: es, sobre todo, el último de los grandes irlandeses: Scoto Eriugena. Fue quizás la única personalidad del Renacimiento Carolingio versada en letras griegas: tradujo al latín la obra del Pseudoareopagita y redactó un tratado con el título *De divisione naturae,* en donde dio una visión del cristianismo a la luz del platonismo que pronto se consideró sospechosa. Su figura quedó aislada y no dejó practicamente legado alguno a su muerte en el 877. A partir de este momento, la crisis del pensamiento es pareja a la de la Iglesia en general.

Los fines utilitarios de los proyectos educativos de Carlomagno y sus consejeros —formación de cuadros— y la consideración de las ciencias profanas como mera propedéntica para el conocimiento de la filosofía cristiana, lastraron ampliamente las posibilidades de expansión. Es ilustrativa la comparación que Alcuino hace de las siete artes liberales con las siete columnas del templo de la sabiduría: a través de ellas, dice este personaje, *los doctores y defensores de nuestra fe han vencido en todas las disputas teológicas*. Y no menos ilustrativa es la tajante afirmación de Scoto Eriugena de que *la verdadera filosofía no es otra que la verdadera religión y viceversa*.

La Atenas de Cristo que aspiraban a construir los intelectuales carolingios cerraba el círculo ideológico iniciado tiempos atrás en el que la filosofía se convertía en sierva de la teología.

¿Fue la Europa carolingia una apuesta cultural y religiosa tan fracasada como la apuesta política? La aparente regeneración ¿no fue más que una frustrada esperanza que se arrastró lánguidamente?

Es obvio que las limitaciones del momento impidieron llevar a la práctica hasta sus últimas consecuencias los proyectos impulsados al calor de una cierta estabilidad política. Con todo, la Europa de Carlomagno y sus sucesores inmediatos vio cómo tomaban consistencia una serie de principios esbozados años atrás.

En primer lugar, el desplazamiento hacia el norte de los principales centros culturales y religiosos en detrimento de un Mediterráneo anquilosado. En la medida en que Aquisgrán suplanta a Roma como capital, los grandes monasterios germánicos adquieren un peso equiparable, si no superior, al de los viejos hogares de Provenza o Italia. El mapa cultural de la nueva Europa —pese a sus múltiples lagunas— quedaba diseñado al compás de la *dilatatio Christianitatis*. Las incursiones de normandos, húngaros o sarracenos trajeron una profunda crisis de esta labor, pero no provocaron pérdidas irreversibles. Europa, dice L. Musset, arriesgó en aquella ocación más su fortuna que su existencia. Abadías y sedes episcopales fundadas o impulsadas por los carolingios y dañadas por las invasiones serán quienes, resurgiendo de sus propias cenizas, reinicien la labor educadora de esclavos, magiares o escandinavos.

En el campo de la teología —y a pesar de las naturales debilidades de sus mentores— Europa se hizo con los carolingios dueña de su pensamiento, aunque ello fuera en perjuicio de sus relaciones con un Bizancio que, habitualmente, había marcado la pauta en la proclamación de las grandes verdades de la fe. Y en posible detrimento, también, de la concordia entre los papas y los gobernantes del Occidente. En último término, el renacimiento carolingio y la propia visión que de la sociedad dieron sus intelectuales contribuyeron a acentuar la división entre clérigos y laicos. Por mucho que se deseara universal, dicho *renacimiento* fue un movimiento esencialmente clerical y al servicio de los clérigos. La degradación de la escuela antigua permitió el triunfo de la escuela cristiana en los marcos del monasterio, la diócesis o —más limitadamente— la parroquia. Unos marcos que afirmarían una idea básica: la del clérigo letrado frente al laico ignorante *—illiteratus—*, al menos de las letras latinas, cuyo cultivo habría de ser patrimonio de unos pocos.



El Arca de la Alianza, custodiada por cuatro ángeles, en un mosaico del ábside del oratorio de Teodulfo, siglo IX (Germingny-des-Prés)

Las creaciones artísticas

Gisela Ripoll
Universidad Nacional de Educación a Distancia

EL arte carolingio es la imagen última del mundo clásico que pervive a través de la Antigüedad tardía y de la época de las migraciones. A la vez, es la manifestación nueva de lo que se ha denominado *renacimiento carolingio,* entendido como tiempo de gestación de lo que será posteriormente el arte románico. En realidad este arte no es la manifestación del arbitrio soberano del emperador Carlomagno, entonces el más poderoso monarca occidental, sino la expresión plástica y voluntariamente asumida de un pasado cuyo genio creador es indiscutible, unida a las capacidades y a la nueva mentalidad de grandes artistas.

Es evidente que el arte carolingio es un heredero directo del mundo romano y en especial de las producciones artísticas de los siglos VI y VII. Pero aun contando con dicha herencia, introdujo un cierto número de innovaciones que le dan una forma coherente y una personalidad propia. Es la manifestación, a veces contradictoria, del espíritu de una época.

Hay que recordar que el arte carolingio no es sólo un reflejo del poder estatal, un gusto imperial, o un arte aristocrático —lo que podría deducirse de algunos textos de su tiempo—, sino también la representación plástica de una mentalidad popular que lo entendía y lo apreciaba. Con lo dicho queremos subrayar que el arte del periodo carolingio existe con individualidad propia y como resultado de un hecho social que no quiere revivir el pasado —por el que se interesa vivamente—, sino desarrollarlo introduciendo novedosos conceptos artísticos, dejando bien sentadas las bases de lo que será en un futuro inminente el arte románico.

Arquitectura

En las páginas que siguen intentaremos definir las características básicas de dicha producción artística, integrada en un proceso al mismo tiempo político, cultural y religioso, desde la arquitectura a las artes del metal, pasando por la escultura, la pintura, la musivaria, los manuscritos y los marfiles.

El primer problema que plantea el estudio de

la arquitectura de época carolingia es la definición y análisis de las pequeñas construcciones rurales que no siguen la corriente constructora oficial. Además, existe un verdadero desconocimiento de las formas del habitat, tanto urbano como rural. En efecto, se conocen bien las construcciones oficiales de los grandes monasterios e iglesias, pero el desconocimiento es total en lo que a la arquitectura domestica se refiere.

La arquitectura religiosa de los siglos VIII y IX hará evolucionar de forma que podríamos llamar *extraordinariamente moderna* el modelo basilical clásico de la Antigüedad, que durante tanto tiempo perduró casi sin cambios. A la fórmula tradicional de tipo basilical se le yuxtaponen una serie de elementos que llegarán a integrarse perfectamente dentro del conjunto. Este es el caso de San Salvador de Paderborn (777) o de Niederdornberg (790).

El ejemplo más claro es el de torre y basílica formando una construcción única y principal, rodeada de gran número de edificios dependientes del núcleo básico y distribuidos sin orden a su alrededor. El arquetipo más significativo es el de Céntula-Saint-Riquier (Somme), donde la variedad de santuarios responde a necesidades litúrgicas. La construcción fue dirigida por Angilberto, yerno de Carlomagno, y, por tanto, debe ser incluida dentro del grupo de edificios que siguen la corriente arquitectónica áulica de finales del siglo VIII.

La enorme construcción de la iglesia-abadía la conocemos gracias a dos dibujos tardíos conservados en la Biblioteca Nacional de París, uno de Petau, del año 1612, y otro de Mabillon, del 1673, que reproducen los que existían en la crónica de Hariulfo de hacia el 1090. Si se acepta esta frágil base documental, habrá que aceptar también que Céntula-Saint-Riquier fue una de las construcciones más importantes de su tiempo, que no dejaría de irradiar una gran influencia.

En este conjunto se observa un proceso de integración de los diversos elementos que es más difícil de observar en el grupo episcopal de Metz. En este último la liturgia era de características muy antiguas, semejantes a las de Roma o Jerusalén. En Metz, las iglesias se distribuyen alrededor de un claustro y en cada una de ellas — Saint Etienne, Saint Pierre-le-Grand y Saint Pierre-le-Vieux — se celebraban diferentes ceremonias del calendario litúrgico.

Las modificaciones que se producen desde finales del siglo VIII, y a lo largo de todo el siglo IX, son el testimonio de la búsqueda de una nueva concepción espacial. Esta misma busca de nuevas soluciones se encuentra no sólo en la ornamentación decorativa de los edificios, sino también en las artes del metal o artes suntuarias, que recuerdan en gran medida las producciones de la orfebrería de lujo del mundo romano tardío y del tiempo de las migraciones, tendiendo a un gran perfeccionismo.

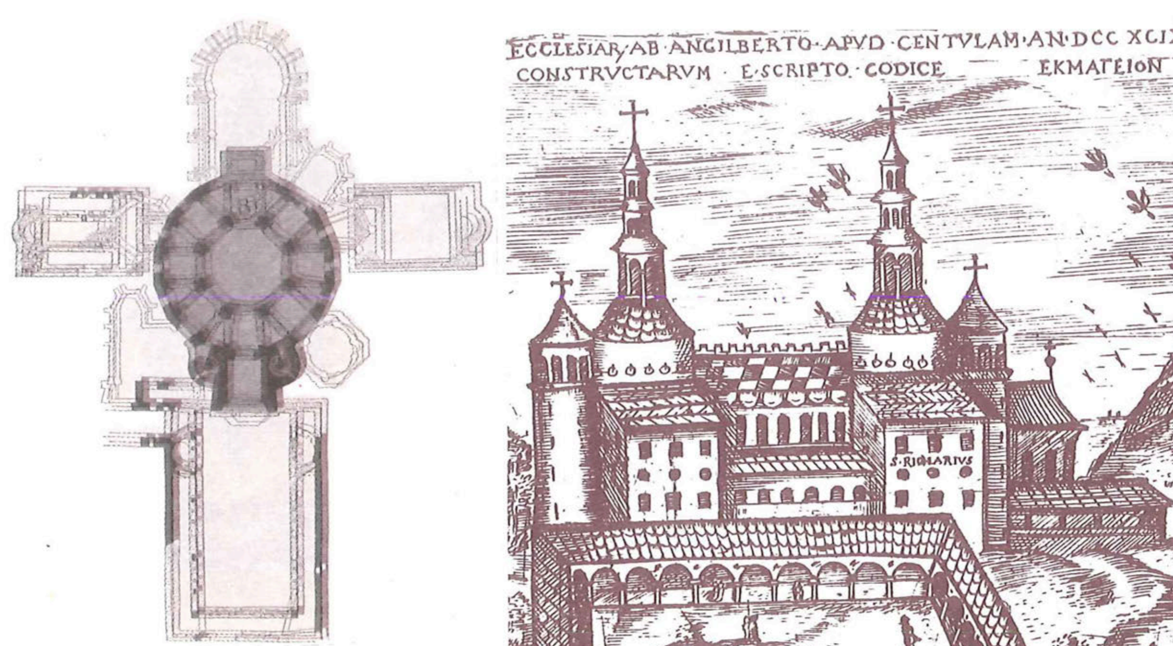
Una de las innovaciones que surge a finales del siglo VIII y que se desarrollarán durante todo el siglo IX es la llamada fórmula o solución de la *anteiglesia,* o *westwerk* de los alemanes, que consiste en dar una gran monumentalidad y majestuosidad a la entrada occidental de la iglesia. Existe en Céntula y se reproducirá en muchos conjuntos monásticos y catedralicios, como pueden ser, por ejemplo, Halberstandt, Hildesheim, Lorsch, Minden, Reims y Corvey, entre otras. Dicho monasterio sajón de Corvey, sobre el río Weser (Alemania), creado por la abadía de Corbie (Somme, Francia), es seguramente el ejemplo más característico.

La primera basílica se fecha entre los años 822 y 844, pero el conjunto del *westwerk* corresponde cronológicamente a los años que transcurren entre el 873 y el 885. La importancia de Corvey reside en el hecho de que es el único edificio de aquel momento que ha conservado en elevación este tipo de anteiglesia, que también cabría llamar iglesia-pórtico. Es interesante señalar que las excavaciones recientemente efectuadas en el santuario de Santa María de Corvey han puesto de manifiesto un edificio de forma externa dodecagonal, cuya parte central es un hexágono.

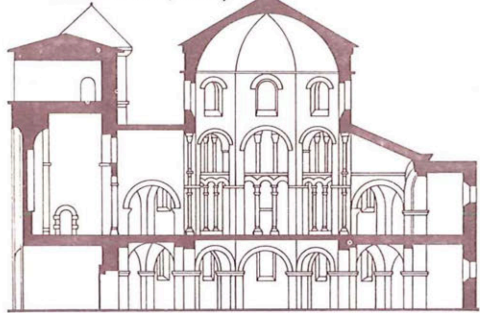
Este tipo de construcciones de planta central permite pasar a comentar las capillas palatinas en las que la planta basilical es abandonada por la central, recordando algunos monumentos romanos, pero adoptando nuevas soluciones, sobre todo en lo que concierne al plano vertical.

La capilla palatina de Aquisgrán fue construida entre los años 792 y 798 por el arquitecto Eudes de Metz. Se compone de una planta poligonal externa que encierra en su interior un espacio central octogonal de elevación superior al corredor externo. La capilla estaba directamente unida con las dependencias del palacio. La disposición arquitectónica de los espacios, en particular el del trono real en el piso superior, con visión directa sobre el altar del Salvador y sobre la representación musiva en la cúpula —que en la actualidad es una copia del siglo XIX— el Salvador en majestad con los veinticuatro viejos del Apocalipsis entregándole las coronas, atestigua una evidente jerarquía.

La filosofía del poder, materializada con suma perfección arquitectónica y decorativa en Aquisgrán, refleja la prepotente posición del soberano como *vicarius Dei,* es decir, ocupa un lugar más cercano a Cristo, puesto que los fieles tenían su lugar en la planta baja. Cinco años después de la coronación imperial de Carlomagno en San Pedro del Vaticano, en Roma, por León III, este mismo Papa consagró el año 805 la capilla palatina de Aquisgrán, dedicada al Salvador y a la Virgen.



Planta (arriba) y sección (abajo) de la capilla palatina de Aquisgrán. En sepia, la zona más antigua. A la derecha: *abadía de Saint Riquier, (representada en el siglo XVII por Paul Petau, Biblioteca Nacional, París)*



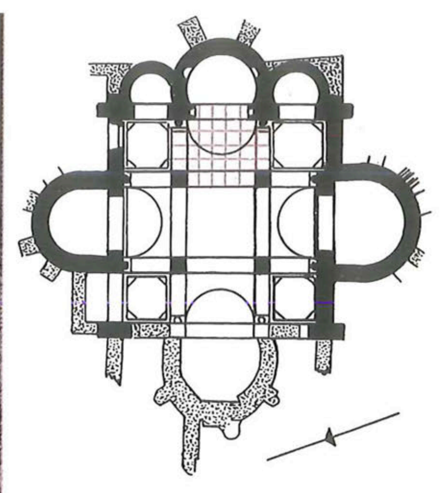
Se ha discutido mucho sobre las influencias que pudo recibir el grupo de arquitectos de la capilla dirigidos por Eudes de Metz, y sobre los conocimientos de arquitectura que poseía Carlomagno. Se ha repetido con frecuencia que San Vital de Rávena fue el edificio tomado como modelo por el soberano, pero tal hipótesis parece que tiene que ser desechada si se observa que la planta de la construcción ravenaica es la de un octógono inscrito en otro y que no fue hasta el año 801 cuando Carlomagno visitó por primera vez dicha ciudad.

Evidentemente, el emperador tenía noticias con anterioridad de tan ejemplar construcción, al igual que sabía de la existencia de Santa Sofía, Santos Sergio y Baco en Constantinopla y de los edificios monumentales de Jerusalén y Belén. Por otra parte, conocía muy bien las impresionantes construcciones de Roma, como, por ejemplo, el Panteón, al igual que Santa Helena y la cúpula de San Lorenzo de Milán.

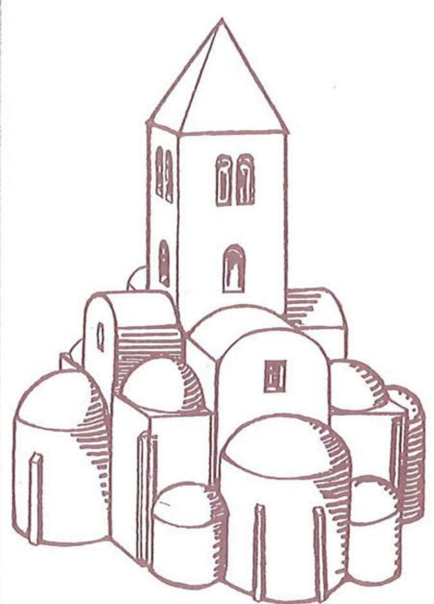
La cuestión de las influencias puede resultar interesante para el conocimiento actual de los edificios que más pudieron impresionar a los arquitectos de los siglos VIII y IX. También puede serlo como reflejo de los intercambios artísticos. Pero quizá sea más importante analizar cuál es el secreto de la nueva búsqueda espacial que se plasma en la capilla palatina de Aquisgrán. Probablementee una de sus novedades más admirables es la diversidad de tipos en cúpulas y bóvedas, concebidas por su arquitecto no para enriquecer la construcción, sino para simplificar los volúmenes.

Elementos

Hay que hacer mención, además, de dos elementos introducidos o recuperados por la arquitectura carolingia: los ábsides contrapuestos y el transepto. Los ábsides contrapuestos aparecen a partir del año 787 en Saint Maurice-d'Augune (Suiza) y sustituyen en realidad la anteiglesia que veíamos anteriormente. Las basílicas de ábside contrapuesto son muy frecuentes en la antigüedad cristiana, sobre todo en el norte de Africa y en la Península Ibérica, donde han



Interior del oratorio de Teodulfo, siglo IX, *en Germigny-des-Prés* (izquierda). Arriba: *Planta de esta misma iglesia;* abajo: *esquema del conjunto*



sido muy bien estudiadas, pero no podemos afirmar hasta qué punto existe o no una continuidad entre los edificios de la antigüedad tardía y éstos que nos interesan de época carolingia.

En Saint Maurice-d'Augune, el ábside occidental albergaba las reliquias de San Mauricio y estaba rodeado por un deambulatorio semicircular. Este fenómeno se repite exactamente igual en Saint Gall (Suiza). En este conjunto aparecen de nuevo los ábsides contrapuestos, uno de ellos con deambulatorio, el cuerpo central, siguiendo la planta basilical de tres naves y con un trasepto entre esas naves y el ábside.

Debemos señalar que el ábside occidental estuvo dedicado a San Pedro y era el lugar donde se oficiaba; es decir, *ad orientem,* siguiendo la liturgia romana recuperada por Carlomagno. El transepto de Saint Gall, así como el de la abadía de Fulda (Hessen), fundada en el año 744 y reconstruida en el año 802 por el abate Ratgar, deben ser incluidos dentro de ese proceso litúrgico romanizador iniciado por Carlomagno y que persiste todavía en época de Luis el Piadoso. Estos transeptos se relacionan con los más conocidos de la antigüedad, que son los de San Pedro del Vaticano y San Pablo Extramuros, en Roma, y las basílicas donde predomina el eje longitudinal, como las también romanas de Santa María en Cosmedín y San Juan en Puerta Latina.

Saint Gall no sólo merece ser mencionado por



Arriba, *parte del complejo abadial de Saint Gall, en el que destaca su iglesia con ábsides contrapuestos. En este esquema pueden observarse algunos de los elementos necesarios para el desarrollo de la actividad monástica: refectorio, dormitorios, baños, letrinas, talleres, graneros, establos, molino, panadería, escuela, hospedería...* Abajo: *Iglesia de Saint Bénigne, Dijon, construida en el siglo* IX *(según un dibujo de Lallemand, siglo* XVIII*, Biblioteca Nacional, París)*

lo antes expuesto, sino también porque de este monasterio poseemos una valiosísima información. Se trata de la planta que fue esbozada entre los años 817 y 823. En ella se señalan con precisión todos los espacios que abarcan las soluciones a las necesidades de una sociedad monástica dedicada no sólo a la vida contemplativa, sino también a la enseñanza y a la formación cultural e intelectual. Desde que en el año 789 Carlomagno decretara como obligatorio que todo monasterio albergase una escuela para las enseñanzas clásicas de la gramática, la aritmética y el canto, en estos lugares se potenciaron además, y como veremos más adelante, los *scriptoria* y las bibliotecas.

La romanización de la liturgia aplicada a la construcción, lo que algunos autores denominan el *more romano,* es también clara en la remodelación de la catedral de Colonia, llevada a cabo a principios del siglo IX por Hiltibaldo. El contraábside occidental es exactamente igual al de Saint Gall, y los dos configuran en este edificio una perfecta simetría. La catedral de Colonia y la abadía de Fulda fueron los exponentes formales que influyeron sobre el arte románico alemán representado en Bamberg, Hildesheim, Maguncia, Maria Laach, Naumburg, etcétera.

No podemos finalizar este examen general de la arquitectura carolingia sin mencionar el oratorio privado del abate Teodulfo, de origen visigodo, consejero y cronista de Carlomagno; recordemos sus *Libri Carolini.* Entre los años 799

y 818 era abate de Fleury, el futuro Saint-Benoît-sur-Loire (Loiret), y fue entonces cuando hizo construir el conjunto episcopal de Germigny-des-Prés (Loiret). La planta del edificio-oratorio es de tipo central, compuesta de un cuadrado dividido en nueve naves. Un lado rematado con tres ábsides y los otros tres con un sólo ábside exento. Dicha planta debe ser puesta en relación con la capilla de la Piedad de San Sátiro de Milán, aunque ésta de cronología más tardía, pues sabemos que fue consagrada por el obispo Ansperto (873-881), pero cuyas connotaciones carolingias no pueden ser desechadas. El ábside oriental de Germigny está ocupado por el mosaico con la representación de los ángeles protegiendo el arca de la alianza, tema musivo que aparece exactamente igual en Santa María Mayor de Roma y también en manuscritos latinos antiguos que nada deben a una supuesta influencia o técnica bizantina.



La muerte del emperador Carlomagno, en el año 814, dio lugar a una evolución arquitectónica totalmente diversa. Las medidas monumentales de las construcciones se reducen y a la ornamentación plástico-decorativa se le confiere un papel menor. La nueva concepción de los espacios y de los volúmenes introducida con el renacimiento carolingio, la búsqueda de nuevas soluciones y las transformaciones conceptuales sobre el ritmo arquitectónico finalizan con el reinado de Carlomagno. Pero habían quedado bien sentadas ya las bases del inminente arte románico.

Decoración

Dentro de la práctica decorativa de los edificios carolingios encontramos dos categorías de escultura: la realizada en piedra o mármol con la técnica del relieve plano, y la modelada en estuco. Ambas son técnicas heredadas de la Antigüedad tardía.

La escultura trabajada sobre estuco sabemos que existía, según noticia del *Libellus Angilberti,* abate de Saint-Riquier, y por los *Libri Carolini,* pero dada la fragilidad de este tipo de material, los hallazgos son escasísimos. Al parecer, en la abadía de Angilberto existieron unas esculturas representando el ciclo de la Natividad, la Pasión, la Resurreción y la Ascensión, que además de estar pintadas estuvieron ornamentadas con piedras preciosas. La cronología atribuida a los hallazgos de Disentis (Suiza) corresponde al siglo VIII; por el contrario, los estucos de Malles (Alto Adige, Italia) se fechan a principios del siglo IX.

También ha dado lugar a polémicas el grupo escultórico del llamado templo lombardo de Santa María in Valle, en Cividale (Friuli). Estilísticamente, pero con muchas reservas, podría corresponder a la primera mitad del siglo VIII, aunque no debe desdeñarse la posibilidad de que pudiera tratarse de una obra de los alrededores del año 1000.

En este oratorio palatino, la decoración en estuco se basa en una serie de formas vegetales que encuadran un cortejo femenino de santas veladas y mártires con sus coronas. Los estucos de San Salvador de Brescia (Lombardía), de tipo geométrico y vegetal, deben ser puestos en relación con los de Cividale.

En lo que a capiteles respecta, los hallazgos son poco numerosos, o a veces no se han sabido identificar. La evolución simplificadora y reductora de volúmenes, nacida en la Antigüedad tardía, perdurará en las producciones de los artistas carolingios, pero no por ello se les restará armonía y elegancia. Los capiteles de San Lorenzo de Grenoble y los de la cripta de Auxerre (Yonne) atestiguan esa belleza simplista. La reducción de volúmenes es fácilmente observable en los capiteles de San Zenón de Bardolino (Verona) y en la capilla de la Piedad en San Sátiro de Milán.

La habilidad en la talla de la piedra de los artistas de época carolingia quedó plasmada en los canceles, como los de Saint-Pierre-en-Citadelle de Metz. La extensión geográfica es amplísima, lo que hace dudar si se trataba de artesanos itinerantes, de artistas formados en una misma escuela o si las piezas eran elaboradas en unos pocos talleres y luego exportadas.

Estas grandes placas de cancel estaban decoradas con una ornamentación cuyo abanico de motivos es amplísimo, aunque es casi siempre geométrico o vegetal. Las basílicas de Roma poseen abundantísimos ejemplos de esta moda, siendo quizá las más representativas Santa María in Trastevere y Santa Sabina en el Aventino, por citar algunas. En el norte de Italia este tipo de escultura y ornamentación lo encontramos en el cimborrio de San Apolinar in Classe, en las placas de San Calixto de Cividale, en San Calogero de Albenga y en un larguísimo etcétera. Se extienden por todo el territorio galo, desde Marsella a Burdeos, pasando por Aix-en-Provence y Angers. Estos relieves planos de finales del siglo VIII y del IX muestran en la arquitectura de época carolingia un perfeccionismo que, partiendo de la herencia antigua, ha sabido crear algo nuevo, incluso dentro de unos límites, a la vez geométricos y abstractos.

Hemos hecho mención más arriba de la existencia del mosaico de la cúpula de Germigny-des-Prés con la representación del arca de la alianza protegida por los ángeles. También aludíamos a la cúpula de la caplilla palatina de Aquisgrán con el supuesto mosaico representando la Visión del Apocalipsis. En las regiones donde la influencia romana era más fuerte se desarrolló también con más energía la técnica mu-

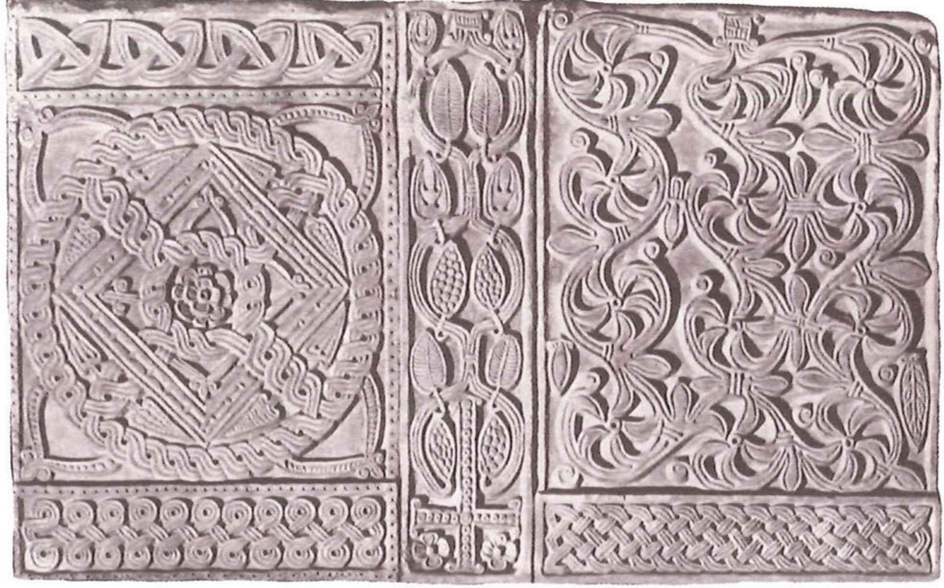
sivaria; así, por ejemplo, las iglesias de Roma decoradas con mosaico son muy abundantes.

La decoración mural, basada principalmente en la pintura al fresco de tipo figurativo, es mejor conocida, aunque dispersa. Se conservan restos en Saint-Germain d'Auxerre (Yonne), Castelseprio (Lombardía), San Juan de Münster (Suiza), San Máximo de Tréveris (Renania), también en Malles (Alto Adige), San Salvador de Brescia y en San Clemente y Santa Práxedes de Roma. Sabemos por los textos que existieron también en Lorsch (Hessen) y en los palacios de Germigny-des-Prés e Ingelheim (Renania).

Los manuscritos

Quizá es en la producción artística de la pintura mural donde se hace más dificil marcar las diferencias y similitudes, junto a unas tradiciones y filiaciones, debido a que se trata de descubrimientos más recientes, por tanto, investigaciones todavía en curso e hipótesis sin solucionar. Por ejemplo, las 78 escenas de Münster, hasta hace poco tiempo desconocidas, permiten engrosar el ciclo de escenas pictóricas conocidas, como los Cristos aureolados de tipo siríaco, el juicio final presidido por Cristo, el rey David, etcétera, todos ellos correspondientes muy probablemente a finales del siglo VIII.





Losas de cáncel. Las dos de arriba proceden de la iglesia de Saint-Pierre-en-Citadelle, de Metz, siglo VIII. La de abajo es un frontal del altar de la cripta de la iglesia de Schänis, siglo IX

Asociados siempre al concepto de renacimiento carolingio, encontramos los manuscritos iluminados y realizados en los *scriptoria* monásticos. En estos manuscritos radica toda la voluntad soberana, pues, además de ser un instrumento imperial al servicio de la Corte, son un vehículo transmisor de cultura, tanto pasada como presente.

A finales del siglo VIII, entre los años 780-783, Godescalco ofreció un evangeliario a Carlomagno y a su esposa, la reina Hildegarda (París, B.N., n. acq. lat. 1203), particularmente sorprendente por el tamaño de sus figuras, como el Cristo en majestad, los evangelistas o la fuente de la vida, tema este último heredado del mundo paleocristiano. Empieza a partir de este mo-

mento lo que se ha dado en llamar la escuela palatina de Aquisgrán, que incluye la llamada escuela de Ada. Esta escuela realizó otros evangeliarios para Carlomagno, como el de Saint Médard de Soissons (Paris, B.N., lat. 8850) con representaciones de la fuente de la vida y los evangelistas, con la novedad de situarlos en perspectivas arquitectónicas.



Correspondientes también a la escuela palatina son el Evangeliario de Oro (Biblio. del Arsenal, ms. 599), el manuscrito de Londres (British Museum, Harley, 2788), el evangeliario de Tréveris, dedicado a Ada (Stadtbibliothek, cod. 31) y el de Abbeville, procedente de Céntula-Saint Riquier, que fue probablemente un regalo de Carlomagno a Angilberto en la Pascua del año 800.

De carácter mucho más ilusionista y original, son otra serie de manuscritos que están relacionados con esta escuela palatina: el Evangeliario de la Coronación en el Tesoro imperial de Hofburg (Viena), y el de Bruselas (Biblio. Royale, ms. 18723). En estos evangelios rigen prioritariamente los cánones de la Antigüedad, diferentes a los relacionados con esa escuela palatina; quizá por ello debemos pensar en una descentralización artística, que se hará sentir de forma evidente a partir del siglo IX.

Como centros provinciales ya tardíos encontramos los de Reims, Tours y Metz. En Reims, bajo el arzobispado de Ebbon (816-835), se realizó el conocido Salterio de Utrecht (Biblio. der Rijksuniv.). En esta magnífica obra el análisis plástico de los personajes y arquitecturas tiene referencias exactas, sobre todo en los edificios paleocristianos, que son en realidad representaciones sintéticas. La otra escuela provincial a la que se ha hecho referencia era la de Tours, que empezó a trabajar a principios del siglo IX. Pero fue a partir del año 850 cuando se inició su mayor relevancia, y muestra de ello es la Biblia de Grandval (Londres, British Museum, add. 10546), la Biblia de Vivien (Paris, B.N., lat. I) y el Evangeliario de Lotario (Paris, B.N., lat. 266)

En el mismo momento que la escuela de Tours está funcionando activamente, también lo está haciendo la de Metz, girando alrededor del obispo de dicha ciudad, Drogon. Conocido por el tipo de ilustraciones alfabéticas con una cierta influencia bizantina, es el Sacramentario de Drogon (Paris, B.N., lat. 9428).

La variedad creativa e ilustrativa de los manuscritos carolingios, con herencias e influencias diversas, dio origen a importantes centros donde se trabajó la miniatura, como los de Inglaterra, Alemania y España. Recordemos la destacada importancia que tuvo en España la miniatura mozárabe.

Durante la Antigüedad tardía las obras de arte más apreciadas fueron los trabajos en marfil considerados como objetos oficiales. Recordemos el díptico de Boecio (Museo Cívico Cristiano de Brescia), el díptico de Pedro y Pablo (Metropolitan Museum de Nueva York), el conservado en el Tesoro de Milán, el del Museo Nacional de Rávena, etcétera, todos ellos procedentes de talleres romanos, milaneses, ravenaicos o constantinopolitanos. Por tanto, el motor inicial de las encuadernaciones en marfil de los evangeliarios de época carolingia debe ser buscado inevitablemente en esas obras paleocristianas.

La escuela palatina de Aquisgrán que elaboró la serie de manuscritos y que empezó a trabajar con fuerza a partir de finales del siglo VIII albergó también a los artesanos del marfil, puesto que manuscritos y encuadernaciones estaban en estrechísima dependencia.

La primera obra que cabe citar, y donde esta influencia antigua es muy perceptible, es la procedente de Saint Martin de Genoels-Elderen (Museos reales de arte e historia, Bruselas). En esta hoja de díptico, los personajes muy esquematizados representan a Cristo triunfante con dos ángeles a sus lados. El estilo de estos personajes, con poco relieve pero con una búsqueda de la perspectiva, recuerdan mucho las miniaturas del Evangelio de Godescalco, a las que se ha hecho referencia más arriba.

En este orden de producciones debemos citar la encuadernación de Lorsch (Victoria and Albert Museum, Londres, y Museo Vaticano, Roma). Cada hoja se compone de cinco partes, unidas entre sí, del mismo modo que los dípticos bajoimperiales. Es posible que el artista se inspirase en la cátedra del obispo Maximiano de Rávena, obra fechada a mediados del siglo VI.

Otra encuadernación que se hizo en la escuela palatina es la del Salterio de Carlomagno, que había sido escrito por Dagulfo y ofrecido al Papa Adriano I. Al contrario de la obra de Genoels-Elderen, en este díptico aparecen muchísimos más personajes, distribuidos en cuatro espacios diversos —dos en cada hoja— con una abundancia arquitectónica hasta entonces desconocida.

Semejante por su técnica escultórica a la obra de Dagulfo es la conservada en el Tesoro de la catedral de Narbona. Está representada la crucifixión y la pasión de Cristo. Las escenas giran alrededor de la cruz, formando grupos escenográficos no delimitados entre sí. Este modelo, tanto temático como escultórico, es el precursor de las obras que se realizaron en Metz, como, por ejemplo, el del Sacramentario de Drogon, caracterizado por una menor rigidez de los personajes y una mayor movilidad escenográfica.

El taller de Reims-Saint Denis, encabezado por el artista Lituardo, y cuyo mecenas fue Carlos el Calvo, presenta un estilo mucho más ágil, pero a la vez cortante, al mismo tiempo que los personajes son vigorosos. Este estilo no es sorprendente si se recuerda que en ese mismo cen-





Dos hojas de dípticos carolingios. El de la derecha procede de Lorsch; fue trabajada por la escuela palatina de Carlomagno a comienzos del siglo IX (Museo Vaticano, Roma). El de la izquierda es de Saint-Martin-en-Genoelselderen (Museos Reales de Arte e Historia de Bruselas)

tro se llevó a cabo el Salterio de Utrecht, del cual decíamos que tenía un mayor movimiento compositivo, aunque se trataba de representaciones sintéticas, tanto de personajes como de arquitecturas.

Con estos ejemplos de las producciones de marfil se observa de nuevo la continuidad en el mundo carolingio de una triple influencia: la clásica, la bizantina y la anglosajona. Todo ello tamizado por unos artistas muy hábiles e innovadores, cuyo gusto ha sido pocas veces igualado.

Las artes del metal

El conocimiento que tenemos de las artes del metal de época carolingia es muy limitado, puesto que se ciñe a las artes suntuarias. Los pequeños objetos de adorno personal nos son totalmente desconocidos. Estos riquísimos objetos suntuarios tienen un origen evidente en las producciones del mundo de las migraciones y del mundo bizantino, pero demuestran unos logros estilísticamente más perfeccionados.

En el reino franco desde el siglo VI al VIII, fue una costumbre absolutamente generalizada enterrar a los muertos con los objetos de adorno personal, armas y vestimenta. Esta práctica era fruto de la creencia de que estos objetos eran necesarios para la vida después de la muerte. También entre merovingios, visigodos, burgundios, longobardos, etcétera, se practicó dicho rito, y ello ha permitido a los investigadores conocer numerosas costumbres funerarias, modas y talleres de producción de objetos de estos pueblos.

Cuando a partir del siglo IX principalmente, la inseguridad asoló a las ciudades, la práctica de inhumar con objetos fue abandonada, debido a las numerosas violaciones y robos de tumbas. Tan sólo los altos personajes cortesanos y eclesiásticos pudieron continuar inhumándose con sus pertenencias, pues lo hacían *intramuros* de la ciudad, en particular en el interior o alrededor de las iglesias.

Por todo ello, el estudio de las artes del metal se limita a algunos elementos decorativos —como por ejemplo las rejas de Aquisgrán y las puertas— y a las artes suntuarias. Estas producciones se realizaron en talleres al servicio de la Corte, es decir, reflejan de forma extraordinaria las corrientes oficiales y el impacto que en éstas había perdurado del mundo antiguo.

La mayor obra ejecutada en este momento es el altar, también llamado *paliotto,* de San Ambrosio de Milán, que reúne toda la magnificencia de las artes suntuarias. Fue realizado por el maestro Volvinius por encargo del arzobispo Angilberto II (824-859), tal como indica la inscripción: DOMNUS ANGILBERTUS ET VUOLVINI (US) MAGIST (ER) PHABER.

Es probable que fuese realizado por dos artistas. El de la fachada principal, con la *majestas domini* y veinte escenas de la vida de Cristo, deja entrever una cierta influencia bizantina, con una mayor movilidad y técnica pictórica de las escenas. Por el contrario, los laterales y el reverso, con escenas de la vida de San Ambrosio, fueron realizados con certeza por Volvinius, con un estilo menos recargado, donde se realza el ritmo compositivo. En esta magnífica obra se reúnen todas las técnicas de la orfebrería, desde la filigrana a la incrustación de piedras preciosas. Por una representación en un retablo del siglo XV, sabemos que Carlos el Calvo donó a la abadía de Saint-Denis una obra muy semejante al altar de Volvinius.

La técnica más desarrollada en época carolingia, y que indudablemente conocían muy bien los artesanos del mundo de las migraciones, es la denominada técnica del *cloisonné* o mosaico, de cabujones o celdillas. Esta técnica continuó siendo practicada con gran acierto por los artesanos carolingios, sobre todo en la producción de relicarios, puesto que en aquel momento el culto a las reliquias es muy creciente. Ejemplo de ello es el relicario de Enger (Westfalia) (Staaliche Museen, Berlín), que probablemente fue el regalo de bautismo de Carlomagno al príncipe sajón Widukind —celebrado en Attigny el año 785—, cuya superficie está ornamentada con escenas repujadas. Otros ejemplos son el relicario ofrecido por Pipino I de Aquitania a Sainte-Foy de Conques (Aveyron), o el de San Juan de Herford en Westfalia (Staaliche Museen, Berlín). Hay que añadir también el relicario de San Esteban (Kunsthistorisches Museum, Weltliche Schatzkammer, Viena), cuya superficie está toda ella ocupada por cabujones de piedras preciosas. Esta obra, aunque de cronología discutida, parece debe corresponder a los talleres oficiales de época de Carlomagno o un poco posterior.

También hemos de mencionar una de las piezas más extraordinarias de este momento, fechada hacia el año 828. Se trata del modelo de relicario ofrecido por el abate Eginardo a Saint-Servais de Maestricht (Países Bajos), que desgraciadamente desapareció, pero del cual tenemos un dibujo. Es un modelo en forma de arco de triunfo romano con una riquísima iconografía, de la cual cabe resaltar los personajes ecuestres, Constantino y Carlomagno. Con ello, y con la pequeña estatuilla del emperador conservada en el Museo del Louvre, se demuestra, una vez más, la fascinación del soberano por el Imperio romano y todas sus implicaciones.

Dentro del grupo de las artes suntuarias no debemos olvidar la cruz procesional de Ardennes (Germanisches National Museum, Nürenberg), también elaborada con la técnica de cabujones y filigrana, al igual que la cruz del *Sancta Sanctorum;* los cálices y patenas; y los marcos de las cubiertas de los evangeliarios que tan ampliamente se distribuyeron por todo lo que se podría llamar con razón la *Europa carolingia.*

Cabría hablar asimismo de otras manifestaciones más o menos contemporáneas, siempre de cronología difícil. Entre ellas destacan las pequeñas construcciones religiosas rurales que suelen clasificarse como *prerománicas.* También cabría tratar de las llamadas *formas marginales* que se desarrollan en la periferia del verdadero núcleo carolingio.

Como colofón se puede destacar la importancia del arte carolingio —como renacimiento o no, dependerá si se considera la época anterior decadente— como transmisor e innovador y como puente entre la Antigüedad y los tiempos modernos.

Estatuilla carolingia, restaurada parcialmente durante el Renacimiento, que representa a un monarca carolingio y que es conocida como la representación ecuestre de Carlomagno (Museo del Louvre, París)

Bibliografía

A. Barbero y M. Vigil, *La formación del feudalismo en la Península Ibérica*, Barcelona, Crítica, 1978; J. Boussard, *El siglo de Carlomagno*, Madrid, Guadarrama, 1968; W. Braunfels, *Carlomagno*, Barcelona, Salvat, 1985; J. Delpierre de Bayac, *Carlomagno*, Barlona, Aymá, 1977; J. Dhondt, *Etude sur la naissance des principautés territoriales en France (IXe-Xe siècles)*, Brujas, De Tempel, 1948; Fr. Durand, *Les Vikings*, París, PUF, 1970; Fr. L. Ganshof, *El feudalismo*, Barcelona, Ariel, 1963; ibídem. *The Carolingiens and Frankish Monarchy: Studies in Carolingian History*, Cornell Univ. Press, 1971; L. Halphen, *Carlomagno y el imperio carolingio*, México, UTHEA, 1955; J. Hubert, J. Porcher y W. F. Volbach, *El imperio carolingio*, Madrid, Aguilar, 1968; C. Heitz, *L'architecture religieuse carolingienne: les formes et leurs fonctions*, París, 1980; J. C. Kenneth, *Carolingian and Romanesque Architecture 800 to 1200*, Londres, Penguin, 1963; P. Lasko, *Ars Sacra, 800-1200*, Londres, Penguin, 1972; L. Musset, *Las invasiones. El segundo asalto contra la Europa cristiana*, Barcelona, Labor, 1968; E. Perroy, *Le monde carolingien*, París, SEDES, 1974; H. Pirenne, *Mahoma y Carlomagno*, Madrid, Alianza, 1981; P. Riché, *Les Ecoles et l'enseignemente dans l'Occidente chrétien de la fin du Ve siècle au milieu du XIe siècle*, París, Aubier-Montaigne, 1979; G. Tessier, *Charlemagne*, París, Albin Michel, 1967; W. AA. *La Europa carolingia*, Barcelona, Noguer, 1975; Ph. Wolff, *L'eveil intellectuel de l'Europa: Le temps d'Alcuin*, París, Seuil, 1971.



CUADERNOS
historia 16

historia 16

INFORMACION Y REVISTAS, S. A.

PRESIDENTE: Juan Tomás de Salas.

VICEPRESIDENTE: César Pontvianne.

DIRECTOR GENERAL: Alfonso de Salas.

DIRECTOR DE PUBLICACIONES: Pedro J. Ramírez.

DIRECTOR: J. David Solar Cubillas.

SUBDIRECTOR: Javier Villalba.

REDACCION: Isabel Valcárcel y José M.ª Solé Mariño.

SECRETARIA DE REDACCION: Marie Loup Sougez.

CONFECCION: Guillermo Llorente.

FOTOGRAFIA: Juan Manuel Salabert.

CARTOGRAFIA: Julio Gil Pecharromán.

Es una publicación del Grupo 16.

REDACCION Y ADMINISTRACION: Madrid. Hermanos García Noblejas, 41, 6.º 28037 Madrid. Teléfono 407 27 00.

Barcelona: Paseo de San Gervasio, 8, entresuelo 08021 Barcelona. Teléfono 418 47 79.

DIRECTOR GERENTE: José Luis Virumbrales Alonso.

SUSCRIPCIONES: Hermanos García Noblejas, 41. 28037 Madrid. Teléfonos 268 04 03 - 02.

DIRECTOR DE PUBLICIDAD: Balbino Fraga.

PUBLICIDAD MADRID: Dolores García. Hermanos García Noblejas, 41. 28037 Madrid. Teléfono 407 27 00.

Cataluña: Paseo de San Gervasio, 8, entresuelo. 08021 Barcelona. Teléfono 418 47 79.

Zona Norte: Alejandro Vicente. Avenida del Ejército, 11, departamento 54 B. 48014 Bilbao. Teléfono (94) 435 77 86.

IMPRIME: TEMI.

DISTRIBUYE: SGEL. Polígono Industrial. Avenida Valdeparra, s/n. 28000 Alcobendas (Madrid).

ISBN 84-85229-76-2, obra completa.
ISBN 84-85229-77-0, cuadernos.
ISBN 84-7679-096-1. Tomo 16.

Depósito legal: M. 41.536. — 1985.



¡TENTADOR! Este es el nuevo Peugeot 309 GTX. Un coche realmente tentador. Tentador en línea: joven, atractiva, dinámica. Tres puertas, spoiler delantero y trasero, llantas de aleación ligera... Tentador en prestaciones: 105 CV., 190 Km/h., aceleración de 0 a 100 Km/h. en 10,4 segundos. Todo un deportivo. Tentador en equipamiento: elevalunas eléctrico, cerraduras centralizadas, telemando de apertura a distancia, asientos deportivos, dirección asistida y con aire acondicionado en opción. ¡Tentador hasta en el precio! El nuevo Peugeot 309 GTX te hará cambiar. Seguro.

PEUGEOT 309

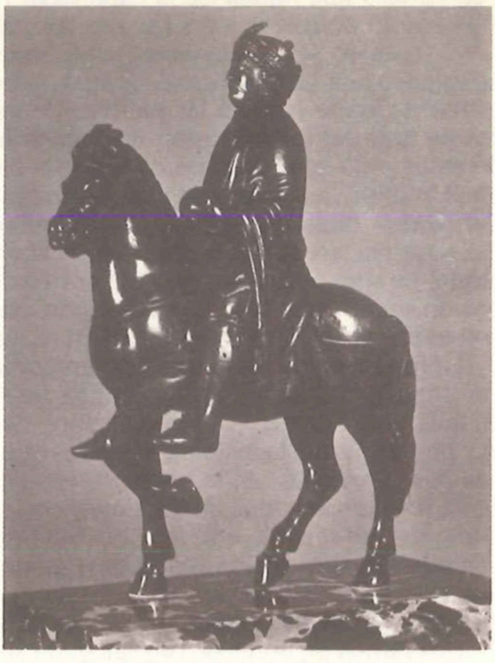
ES OTRA HISTORIA.

HDM



PEUGEOT. FUERZA DINAMICA





Estatuilla ecuestre de Carlomagno (Museo del Louvre, París)

Carlomagno (y 2)

La selección de textos ha sido realizada por el Equipo Salamanca 88

Textos

CUADERNOS
historia 16

El vestido carolingio

TENGO que hablar de la capa larga y colgante, que el emperador llevaba en la noche. Los adornos de los antiguos francos, cuando se engalanaban, eran borceguíes dorados por fuera, arreglados con largas correas de tres codos, varios pedazos de cinta estrecha que le cubrían las piernas, debajo de los calcetines o calzas de lino del mismo color, un trabajo fino y variado; por encima de éstos y de las estrechas cintas, tres correas largas se apretaban en el interior y en forma de cruz, tanto por delante como por detrás. Por último, tenía una camisa de un tejido muy fino, además un tahalí sostenía su espada, y ésta, bien envuelta, primeramente, por una funda; en segundo lugar, por una correa cualquiera; en tercer lugar, por un tejido muy blanco y reforzado con una cera muy brillante, con el fin de dar con más seguridad muerte a los gentiles.

La ropa que los francos se ponían por último encima de las otras, era una capa blanca o azul de zafiro, de cuatro esquinas, doble, de tal talla que, cuando se la ponía sobre los hombros, caía por delante y por detrás hasta los pies, mientras que por los lados llegaba apenas por las rodillas, en la mano derecha llevaba un bastón de manzano, notable por unos nudos simétricos, derechos, terribles, con un pomo de oro o plata, enriquecido con bellas cinceladuras. Para mí, naturalmente perezoso y más lento que una tortuga, como nunca venía a Francia, esto fue en el monasterio de Saint-Gall, donde vi al jefe de los francos vestido con esta ropa resplandeciente.

Dos ramos de flores de oro salían de sus muslos; el primero igualaba en altura a la del héroe, el segundo crecía poco a poco, decoraba gloriosamente la cumbre del tronco, y levantándose por encima lo cubría todo entero. Pero, cediendo a la tendencia del espíritu humano, los francos, que vivían en medio de los galos, vieron a éstos vestidos de sayos brillantes y de diversos colores, y maravillados por el amor a la novedad, se quitaron su ropa habitual y comenzaron a tomar la de esa gente.

El severo emperador, que encontraba esta última ropa más cómoda para la guerra, no se opuso a este cambio. Sin embargo, tan pronto como vio que los frisones abusaban de esta ventaja, decidió vender esas pequeñas capas acortadas tan caras como se vendían las grandes antiguamente, y así mandó no comprarlas al precio ordinario, a no ser que fueran las capas muy largas y grandes. *¿Para qué pueden servir* —dijo— *estas pequeñas capas? En la cama no puedo cubrirme con ellas; a caballo, no me defienden de la lluvia ni del viento, y cuando estoy satisfaciendo las necesidades de la naturaleza, tengo las piernas heladas. (TESSIER, GEORGES, «Charlemagne».)*

Simbolismo de las iglesias

ASI pues, el padre del monasterio (...) con el consejo y el consentimiento de los frailes, edificó una pequeña iglesia redonda donde los cuerpos difuntos de los frailes descansen confiados a la sepultura, a la que llaman cementerio (...) pues la estructura subterránea de este edificio, donde un pasaje recorre la cripta por efecto de una columna de piedra colocada en medio, unida por arcos a una y otra parte, se alza con fuerza; en la parte superior se levanta con ocho columnas y la parte más alta de la obra es acabada con una piedra.

Ya que este venerable padre y el antes citado maestro —Rábano—, junto con sus compañeros, construyeron este edificio, yo mismo creo que la figura de Cristo y de la Iglesia puede ser simbolizada. Pues el apóstol Pablo, de las piedras vivas de la Iglesia de Cristo, esto es, de la Iglesia formada por los santos hombres, para que

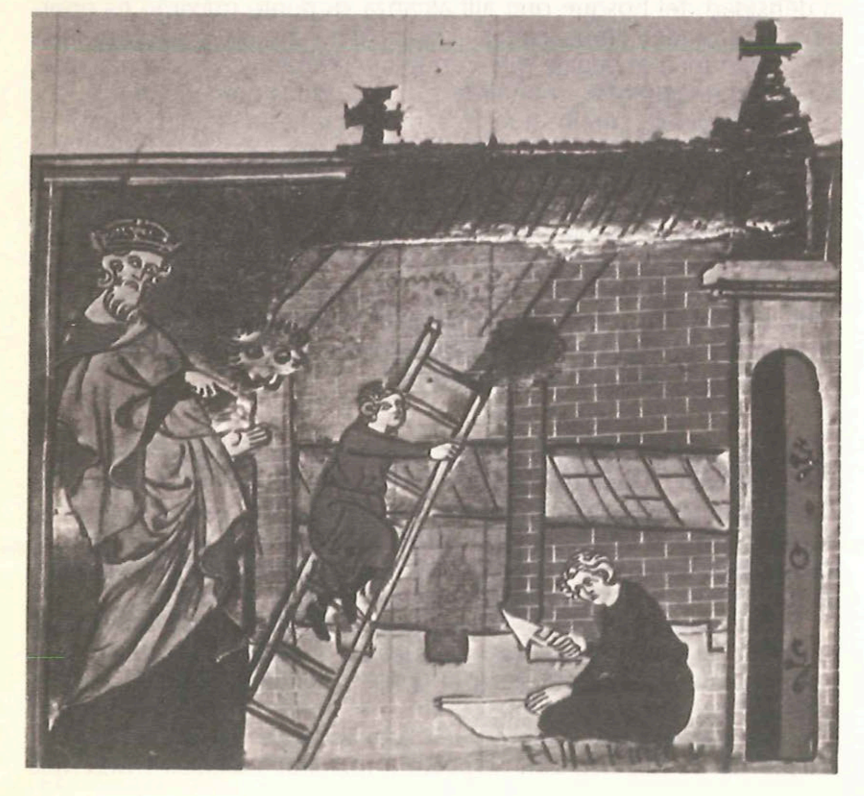
sea morada de Dios, dijo. *Porque el templo de Dios es santo, y ese templo sois vosotros* (I Corintios, 3). De cuya morada el jefe y fundador es Jesucristo, es decir, el fundamento y la columna que permanece siempre inmóvil (...) del cual toda la edificación crece hacia un templo santo para el Señor. Lo que esto significa, verdaderamente, es que la perfección es consumada en la más elevada piedra de este edificio; el propio doctor hace saber que él, que empieza con nosotros una obra buena, la acaba hasta el día de Jesucristo, hasta qué punto cada obra nuestra es de Dios y, empezada, es acabada a través de él.

Así pues, las ocho columnas levantadas en este templo del Señor están adaptadas convenientemente a las ocho bienaventuranzas. El círculo de la Iglesia, que no es limitado por ningún término, poseyendo en el interior el compendio de la vida, es decir, los divinos sacramentos, parece significar convenientemente el reino de perpetua majestad, la esperanza de vida eterna y los privilegios de los que perseveren, con los que los justos son coronados en la eternidad del mérito. *(«Fuentes y documentos para la Historia del Arte. Arte Medieval I. Alta Edad Media y Bizancio», de JOAQUIN YARZA, MILAGROS GUARDIA y TERESA VICENS.)*

La actividad bélica de Carlomagno

Y ciertamente Carlomagno, después de haber gobernado conjuntamente el reino durante dos años, falleció de enfermedad; entonces Carlos, hermano del difunto, fue reconocido rey con el consentimiento de todos los francos...

De todas las guerras que hizo, la primera fue la de Aquitania, empezada pero no terminada por su padre, la cual él creía que podría terminar con rapidez. La inició en vida de su hermano a quien solicitó ayuda. Y aunque éste no le prestara el auxilio prometido, pro-



Carlomagno dirige las obras de la capilla del palacio de Aquisgrán

siguió la expedición iniciada vigorosamente, rehusó desistir de lo comenzado o retirarse de la empresa iniciada antes que con perseverancia y continuidad consiguiera llevarla a buen fin...

Arreglados los asuntos de Aquitania y acabada esta guerra, habiendo abandonado este mundo aquel que con él compartía el reino a ruegos y preces de Adriano, obispo de la ciudad de Roma, emprendió una guerra contra los lombardos...

Pepino, después de haber sitiado unos pocos días al rey Astolfo en Ticenum, le obligó a entregar rehenes, restituir a los romanos las fortalezas y castillos arrebatados y jurar que no intentaría recobrar lo que entregaba; Carlos, por su parte, después de haber empezado la guerra, no cejó hasta que Desiderio, agotado por tan largo asedio, se rindió, hasta que su hijo Adalgiso, en el que todos habían puesto sus esperanzas, no sólo fue obligado a abandonar el reino, sino también Italia, hasta que todas las cosas arrebatadas a los romanos les fueran restituidas..., hasta que toda Italia estuvo subyugada bajo su autoridad y hasta que hubo establecido en ella a su hijo Pipino como rey... Después que terminó esta guerra, se reemprendió la de los sajones, que parecía como interrumpida.

Mientras se combatía asiduamente y casi sin parar contra los sajones, habiendo emplazado guarniciones en lugares estratégicos de la frontera, marchó a Hispania con todas las fuerzas disponibles; y salvados los Pirineos, recibida la sumisión de todas las fortalezas y castillos que encontró, regresó con el ejército salvo e incólume, con la particularidad de que en la misma cima de los Pirineos, en el retorno tuvo la ocasión de experimentar un poco la perfidia de los vascones.

Puesto que cuando el ejército marchaba extendido en larga fila, tal como lo exigían las angosturas del lugar, los vascones emboscados en el vértice de la montaña —pues se trata de un lugar que por la densidad del bosque que allí alcanza su punto máximo es oportuna para tender emboscadas— descolgándose de lo alto empujaron al barranco al bagaje que cerraba la marcha y a las tropas que, yendo en retaguardia, cubrían la marcha de las precedentes, y, entablada la batalla con los nuestros, metieron hasta el último hombre y capturado el bagaje a favor de la noche que ya caía, se dispersaron con celeridad. En esta empresa ayudó a los vascones no sólo la ligereza de su armamento, sino también la configuración del lugar en que la suerte se decidía; por el contrario a los francos tanto la pesadez del armamento como el estar en lugar más bajo las hizo a todas luces inferiores a los vascones. En este combate perecieron el Senescal Egiardo, el conde de palacio Anselmo y Roldán, prefecto de la marca de Bretaña, entre otros muchos. *(J. A. CORTAZAR, «Nueva Historia de España en sus textos».)*

Capitular de Quierzy (877)

SI un conde muriese y su hijo estuviera con nosotros, que nuestro hijo, con nuestros fieles ordene, entre quienes fuesen más familiares y más próximos, el que con los ministeriales y el obispo provea el condado. Pero si tuviese un hijo pequeño, éste, con los ministeriales de dicho condado y el obispo en cuya parroquia habitare, provea del condado hasta que no llegue la noticia.

Si no tuviese un hijo, nuestro hijo con nuestros otros fieles ordene quién, con los ministeriales del mismo condado y el obispo, provea el condado, en tanto se haga nuestro mandato sobre el asunto. Que por eso nadie se sienta airado si el conde le otorgara otro, al que Nos quisiéramos y no al que hasta entonces proveyó de él. Lo mismo ha de hacerse con respecto a nuestros vasallos. Queremos

y mandamos, expresamente que tanto los obispos como los abades y condes cualesquiera otros fieles procuren guardar lo mismo a sus nombres; y tanto de los obispados como de las abadías se ocupen el obispo vecino o el conde para que por nosotros no se disipen las cosas y derechos de los eclesiásticos y nadie impida hacer limosnas con ella.

Y si lo intentare, de acuerdo con las leyes humanas componga esto, y según las leyes eclesiásticas satisfaga a la iglesia que lesionó, y pague nuestra multa según la clase de la culpa y a nos placiere. Si alguno de vuestros fieles, tras de nuestra muerte, movido por amor a Dios y a nosotros, quisiere renunciar al siglo y tuviese hijo o pariente que sirva para la cosa pública, puede dar sus honores a este como mejor lo considere conveniente. Y si quisiera vivir tranquilamente en su alodio, que nada le cause ninguna dificultad, ni se le reclame nada, a no ser para que marche a defender la patria. *(RIU, BATLLE y otros, «Textos comentados de la época medieval.)*

Carlomagno regula la protección y situación jurídica de los «Hispani»

CARLOS, por la gracia de Dios rey de los Francos y de los Lombardos, y patricio de los Romanos, a todos los fieles de la Santa Iglesia de Dios y a nosotros, presentes y naturalmente futuros, establecidos en los distritos de Aquitania, de Septimania y de la Provenza. Como no podemos dejar escapar la notoriedad de ninguno de vosotros, es por lo que algunos hombres, a causa de la injusta opresión y el yugo cruel al que la cruelísima familia de los sarracenos para con la cristiandad impuso en sus cuellos abandonadas las propias moradas y provisiones que les pertenecían por derecho de herencia, recurrieron a nosotros de las comarcas de España y se reunieron a nosotros de las comarcas de España, y se reunieron para poder vivir en Septimania, y alejándose del poder de los sarracenos se sometieron a nuestro dominio con libre y pronta voluntad, por lo que hemos decidido guardar a estos hombres recibidos bajo nuestra protección y defensa, así como también unanimidad de la paz y el amor.

1.—Nos ha complacido concederles que tengan y posean ínte-



Escena de siega en una miniatura medieval

gramente todo lo que, de la aspereza del desierto en cualquier caravana traigan para el cuidado de los frutos y a continuación pudieran cultivar dentro de sus recintos; también que presten servicios reales en el séquito en el que se radiquen.

2.—Y está permitido en todo caso dejar vender entre ellos sus posesiones o adquisiciones, cambiarlos o donarlos a sus herederos, y sino tuviesen hijos o parientes, según su ley otros de sus mismos familiares les sucedan, así no menosprecian en saldar los servicios mencionados arriba para cualesquiera que hayan heredado.

3.—Así también damos instrucciones para que ningún hombre pretenda llevarles a menudo una injusta inquietud por sus famosas adquisiciones o propiedades rurales, con los propios límites y sus propias fronteras y alrededores o se atreva a hacer algo en detrimento de la ley, sino que les sea permitido poseer las mismas cosas con tranquilidad de paz y poseer y tener pastos...

5.—Además los mismos Españoles no querían que el permiso les fuese concedido por nosotros para que confiasen al servicio de nuestro compañero así como otros esclavos de los Francos, y si alguno de ellos lograba algún beneficio de aquel a quien se confiaba, sabía deber mostrarse por ello tal complacencia para su señor como suelen mostrar nuestros hombres por similar favor a sus señores. *(J. A. GARCIA DE CORTAZAR, «Nueva Historia de España en sus textos».)*

Capitular general de los «Missi Dominici». Capitulare Missorum Generale. Principios del 802

ARTICULO Primero. Sobre el envío de una legación por el Señor Emperador. Es así que, el muy serenísimo y muy cristiano Señor Emperador Carlos ha elegido entre sus muy notables sabios a los hombres más reflexivos, tanto arzobispos como obispos, así como venerables abades y piadosos laicos, y los ha enviado por todo su reino y ha ordenado por su maldición vivir según la equitativa ley que se expone a continuación. E igualmente le ha ordenado que se enteren muy activamente y le informen sobre las prácticas instituidas contrariamente a lo que es justo y equitativo en la ley: desea remediar esto, si Dios quiere.

Y que nadie ose oponerse a la ley en vigor mediante habilidad o astucia, como es costumbre de tantos, ni que haga prevalecer su justicia sobre las iglesias de Dios, ni sobre los pobres, ni sobre las viudas, ni sobre los pequeños, ni sobre ningún cristiano. Que todos vivan de hecho de una manera justa, según el precepto de Dios, gracias al juicio equitativo y que recomienden a todos que permanezcan unánimemente fieles a su promesa o a su profesión: que los canónigos observen enteramente la regla canónica y se abstengan de asuntos lucrativos deshonrosos; que los religiosos se conformen a su vida, bajo atenta vigilancia; que los laicos y seglares respeten equitativamente sus leyes sin perfidias mezquinas, y que todos vivan entre sí en paz y caridad perfectas. Y que en cualquier lugar en que un hombre protestara contra la injusticia que cualquiera le hubiera hecho, que los *missi* se informen cuidadosamente, de la misma forma que le han prometido; de forma que ellos presenten plena y enteramente la ley y la justicia, según la voluntad y el temor de Dios, por doquier y a todos, tanto a las santas iglesias de Dios como a los hombres, menores, viudas y al pueblo entero. Y si hubiera algo que ellos mismos no pudieran reformar con los condes provinciales ni restablecer allí la justicia, que lo refieran, de acuerdo con sus escritos, a su tribunal; y que nadie se oponga al recto camino de la justicia, ya por baja complacencia hacia cualquiera o por una recompensa, ni tampoco para proteger a un pariente o por temor hacia personas influyentes.

2.—Con respecto a la promesa de fidelidad que debe hacerse al Señor Emperador. El ha ordenado igualmente que todos y cada uno de los hombres de todo su reino, tanto eclesiásticos como laicos, cada cual según su voto y su promesa, que anteriormente hiciera promesa de fidelidad al nombre del rey, haga ahora idéntica promesa al nombre del Emperador; y que aquellos que hasta el presente no hubieran hecho dicha promesa, que la hagan de igual manera a partir de los doce años. Y que se explique a todos públicamente, para que cada cual pueda comprender hasta qué punto son importantes y numerosas las cosas que este juramento comprende y no como hasta ahora lo han venido pensando muchas personas. A saber, el que ha hecho el juramento debe fidelidad al Señor Emperador de por vida, y que no debe introducir en su reino un enemigo por intimidación, ni simpatizar con un infiel o callar su infidelidad, sino que todos sepan que este juramento tiene el significado siguiente.

3.—En primer lugar, que cada uno se esfuerce, según su inteligencia y sus fuerzas, en reserva enteramente su propia persona al santo servicio de Dios, según el precepto de Dios y según su solemne compromiso, para que el Señor Emperador no tenga que recurrir a ejercer por él mismo a una vigilancia ni su poder disciplinario sobre cada uno. *(JACQUES DELPERRIE DE BAYAC, «Carlomagno».)*

El adopcionismo en la Diócesis de Urgel

URGEL es una ciudad situada en los Pirineos. Su obispo, de nombre Félix e hispano de nación, consultó por carta a Elipando, obispo de Toledo, qué se podía pensar de la humanidad de Dios Salvador y Señor Nuestro Jesucristo.

Deseaba saber si, en tanto que hombre, debía ser considerado hijo en sentido propio o hijo adoptivo de Dios. Se pronunció no sólo muy imprudente e inconsideradamente contra la antigua doctrina de la Iglesia católica al considerar el carácter adoptivo, sino que también se empleó en defender la perversidad de su pretensión con tanta obstinación como pudo a través de los libros escritos por el susodicho obispo. *(E. MITRE y C. GRANDA, «Las grandes herejías de la Europa cristiana».)*

Carta de Carlomagno a Angilbert

ADVIERTELE cuidadosamente de toda la dignidad que debe observar en su conducta, recuérdale, principalmente, la observancia de los sagrados cánones y la necesidad de un sabio gobierno para la Santa Sede (...), y todo aquello que sea oportuno para él. Insinúale a menudo que el honor de su cargo es pasajero, no así la duración de la recompensa prometida al que sepa desempeñar bien tan alto rango. Exhórtale, con cuidado, para que destruya la simonía que infecta en varios lugares el cuerpo de la Iglesia, y también todos aquellos abusos de los que, como bien recordarás, tanto nos hemos quejado entre nosotros... *(JACQUES DELPERRIE DE BAYAC, «Carlomagno».)*

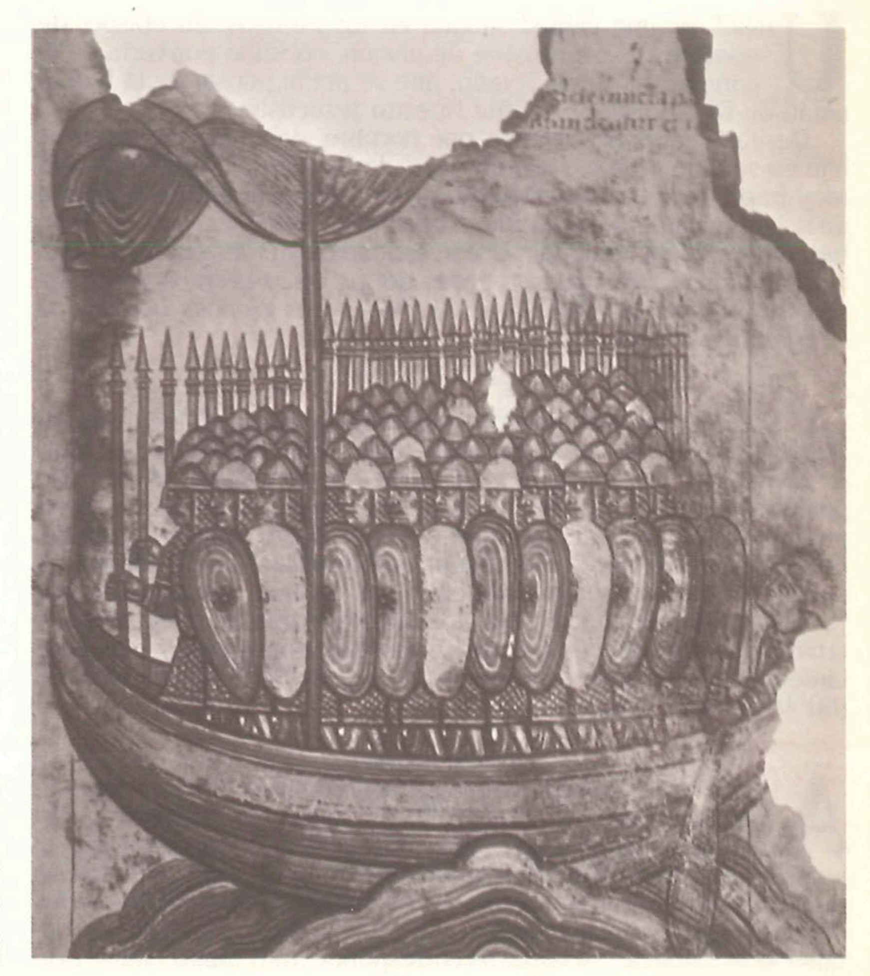
Carta de Carlomagno que Angilbert remitió a León III

AL igual que contraje con vuestro predecesor un lazo sagrado de paternidad, así deseo formar con Vuestra Beatitud la misma unión de fe y de caridad inviolable (...) Pues a mí, con el auxilio de la divina Piedad, a quien corresponde defender la Iglesia de Jesucristo contra los ataques de los paganos y los saqueos de los infieles; y fortalecerla interiormente, haciendo reconocer por doquier la fe católica. Y a vosotros corresponde, muy Santo Padre, ayu-

dar a los esfuerzos de nuestros ejércitos elevando las manos hacia Dios, al igual que Moisés, a fin de que por vuestra intercesión y la gracia de Dios, el pueblo cristiano consiga siempre la victoria sobre los enemigos de su santo nombre, y que el nombre de Nuestro Señor Jesucristo sea glorificado en todo el Universo. Pero que vuestra prudencia os haga cumplir los cánones: que ejemplos de santidad de vuestra conducta; que santas exhortaciones salgan de vuestra boca... *(JACQUES DELPERRIE DE BAYAC, «Carlomagno».)*

La Coronación imperial del año 800

... le pareció al Papa León y a todos los Padres que en la asamblea se encontraban, así como a todo el pueblo cristiano, que debían dar el nombre de emperador al rey de los francos, Carlos, que ocupaba Roma, en donde todos los césares habían tenido la costumbre de residir, así como también Italia, la Galia y Germania. Habiendo consentido Dios omnipotente colocar estos países bajo su autoridad, pareció justo, conforme a la solicitud de todo el pueblo cristiano, que llevase en adelante el título imperial. No quiso el rey Carlos rechazar esta solicitud, sino que, sometiéndose con toda humildad a Dios y a los deseos expresados por los prelados y todo el pueblo cristiano, recibió este título y la consagración del Papa León.



Soldados francos a bordo de una embarcación (miniatura del siglo IX, Biblioteca Nacional, París)